



Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Historia del Arte

Curso 2021/2022



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

En el Informe de Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Historia del Arte, curso 2020-2021, se consideró que los aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del Programa eran los siguientes:

1- Necesidad de continuar con la difusión del Programa del Doctorado Sería necesario seguir emprendiendo iniciativas para difundir el Programa de Doctorado tanto entre los potenciales estudiantes de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula.

Estado de ejecución de la acción: ejecutada para el curso 2021-2022 pero en curso para el siguiente curso académico.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: en el curso 2021-2022, la coordinadora realizó varias sesiones informativas sobre el Programa de Doctorado para los estudiantes del Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte, en noviembre de 2021. Asimismo, impartió una sesión informativa sobre el Programa de Doctorado en Historia del Arte destinada a los estudiantes del Grado en Historia del Arte, que tuvo lugar el 17 de febrero de 2022 en el aula 6 del CIFICE, en el marco de la asignatura 28238 *Instrumentos para el ejercicio profesional del historiador del arte* (asignatura optativa).

También se impartió una ponencia titulada “Tesis doctorales sobre arte aragonés en el Departamento de Historia del Arte” en el *XVI Coloquio de Arte Aragonés*, organizado por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y celebrado el 17 de marzo de 2022, en el salón de actos de la Biblioteca María Moliner.

Información disponible en:
https://historiadelarte.unizar.es/sites/historiadelarte/files/archivos/programa_coloquio_de_arte_aragones.pdf

Además, cabe destacar que uno de los doctorandos de nuestro Programa es estudiante mentor del Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza desde el curso 2019/20 hasta la actualidad. En sus sesiones de mentoría informa sobre el Programa del Doctorado desde su experiencia en el mismo. También, hay que resaltar el hecho de que sistemáticamente la coordinadora informa sobre la marcha del Programa en todos los consejos del Departamento de Historia del Arte.

Se continuará con la difusión del Programa del Doctorado.

2- Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del mismo.

Estado de ejecución de la acción: ejecutada para el curso 2021-2022 pero en curso para el siguiente curso académico.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: en la Jornada de Acogida celebrada el 10 de noviembre de 2021 para los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso 2021-2022 (y abierta a todos los doctorandos y doctorandas), la coordinadora informó sobre becas, contratos predoctorales y ayudas. Asimismo, en las Jornadas Metodológicas del Programa, celebradas el 11 de noviembre de 2021, se contó con la participación de D. Alejandro Manuel Sanz Guillén y Guillermo Juberías Gracia, contratados predoctorales del Programa de Doctorado en Historia del Arte, que informaron sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes. Esta información y documentación está disponible en el Moodle del Programa de Doctorado en Historia del Arte, a la que tienen acceso los doctorandos y las doctorandas.

Se continuará con la difusión e información.

3- Complejidad de los procedimientos administrativos. Sería necesario seguir en la labor de simplificar, en la medida de lo posible, los procedimientos de gestión del Programa y solventar los problemas que a veces plantean las aplicaciones informáticas.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: se están agilizando por parte de la Escuela de Doctorado los procedimientos administrativos pero, en ocasiones, la aplicación SIGMA no funciona correctamente.

Seguir estudiando nuevas fórmulas para hacer más sencillos los trámites administrativos.

4- Necesidad de seguir solicitando ayudas económicas para el desarrollo del Programa Falta de ayudas económicas para la realización de la tesis, estancias, pago de servicios diversos (como los imprescindibles préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc.) y para la financiación de viajes y estancias de expertos extranjeros. Se deberían emprender las acciones pertinentes para solventar esta situación.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: el 21 de abril de 2022 la coordinadora presentó a la Escuela de Doctorado una solicitud económica para la organización de actividades formativas dentro de los Programas de Doctorados regulados por el RD 99/2011 de la Universidad de Zaragoza. Esta solicitud estaba destinada a la organización de las Jornadas Metodológicas del Programa de Doctorado en Historia del Arte y fue resuelta favorablemente. No obstante, se está pendiente de otras convocatorias o iniciativas económicas que redunden en un mejor desarrollo del Programa.

5- Ampliar la oferta de actividades organizadas por la Escuela de Doctorado.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: se sigue sugiriendo la organización de cursos más orientados a las Artes y Humanidades y de cursos *on-line* o semipresenciales para que los estudiantes que trabajan tengan más posibilidades de llevarlos a cabo, si bien se ha progresado mucho en esta línea.

6.- Escasa matrícula en los cursos ofertados por la Escuela de Doctorado (actividades transversales)

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: se reforzó la información y difusión sobre las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado entre los doctorandos y doctorandas a través de emails y sesiones informativas. De hecho, los estudiantes van percibiendo que las citadas actividades son especialmente útiles para su formación, dado que en el curso 2021/22 han sido 27 (de 61) los que han realizado actividades transversales frente a los 9 (de 61) del anterior curso académico. En este curso se ha alcanzado la cifra más alta de inscripciones desde el curso 2015/16 (que fueron 7 de 54 estudiantes). No obstante estas cifras, es preciso seguir potenciando su difusión informativa entre nuestros doctorandos y doctorandas y enfatizando el interés que pueden tener para su formación.

7- Actividades específicas. Sería conveniente seguir ofertando actividades específicas con jornadas de información de becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades.

Estado de ejecución de la acción: ejecutada para el curso 2021-2022 pero en curso para el siguiente curso académico.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: en la Jornada de Acogida celebrada el 10 de noviembre de 2021 para los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso 2021-2022 (y abierta a todos los doctorandos y doctorandas), la coordinadora informó sobre becas, contratos predoctorales y ayudas, estancias de investigación y participación en congresos nacionales e internacionales. Asimismo, la Jornada de Discusión Metodológica del Programa de Doctorado en Historia del Arte se celebró el día 11 de noviembre de 2021 y contó con la participación del Dr. Álvaro Cabezas Clavijo (Universidad de Granada) que informó de los indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades.

Se seguirán organizando actividades formativas sobre este tema.

8- Necesidad de proporcionar a nuestros estudiantes más información sobre los servicios que ofrece nuestra universidad. Sería conveniente reforzar las sesiones informativas sobre esta cuestión.

Estado de ejecución de la acción: ejecutada para el curso 2021-2022 pero en curso para el siguiente curso académico.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: información en sesiones informativas, así como en la Jornada de Acogida celebrada el 10 de noviembre de 2021 para los doctorandos y las doctorandas de nuevo ingreso 2021-2022.

Se seguirán organizando actividades en este sentido.

9- Necesidad de aumentar las codirecciones, las cotutelas internacionales, la presentación de tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis. Sería conveniente emprender más acciones pertinentes para fomentarlas.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: se informó sobre estas cuestiones en la Jornada de Acogida del curso 2021-2022 y en la reunión con el profesorado celebrada el 30 de mayo de 2022.

Se seguirán organizando reuniones con el profesorado y los doctorandos y las doctorandas, y potenciando las relaciones con profesores e instituciones internacionales.

10- Mejorar los resultados científicos del Programa. Sería conveniente fomentar entre nuestros estudiantes la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y en editoriales de prestigio, así como su participación en congresos nacionales e internacionales.

Estado de ejecución de la acción: ejecutada para el curso 2021-2022 pero en curso para el siguiente curso académico.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: en la Jornada de Acogida celebrada el 10 de noviembre de 2021 para los doctorandos y las doctorandas de nuevo ingreso 2021-2022 (y abierta a todos los doctorandos y doctorandas), la coordinadora informó sobre publicaciones, estancias de investigación y participación en congresos nacionales e internacionales. Asimismo, en el curso 2021/22, la Jornada de Discusión Metodológica del Programa de Doctorado en Historia del Arte se celebró el día 11 de noviembre de 2021 y contó con la participación del Dr. Álvaro Cabezas Clavijo (Universidad de Granada) que informó de los indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades.

Se seguirá trabajando en este sentido.

11- Bajas tasas de encuestas. Las tasas de respuesta de las encuestas son bajas (sobre todo, en el caso de las de los doctorandos y las doctorandas). Sería conveniente seguir emprendiendo las acciones pertinentes para aumentar estas tasas.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: las tasas de respuestas de las encuestas (tanto de doctorandos/as como de directores/tutores) han mejorado levemente en este curso respecto a los anteriores. La coordinadora reforzó la información y difusión sobre la importancia de realizar las encuestas de satisfacción entre los doctorandos/as a través de emails y sesiones informativas, así como en las reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia del Arte (a las que asiste un doctorando), cuyos integrantes también colaboraron en su difusión.

12- Integración de los estudiantes en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte. Sería conveniente seguir tomando medidas para que la integración de nuestros estudiantes (contratados predoctorales o no) fuera más real y efectiva, lo cual enriquecería su labor investigadora y ayudaría a que pudieran adquirir la capacidad de trabajar en grupo.

Estado de ejecución de la acción: en curso.

Evidencias o valoraciones acerca del grado de cumplimiento de la acción: la integración de los estudiantes en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte se ha incrementado como queda constatado en las encuestas de satisfacción realizadas tanto por los doctorandos/as como por los directores/tutores).

Se seguirá trabajando en este sentido para concienciar al profesorado y a los IPs de la necesidad de integrar a los doctorandos/as en los grupos y proyectos de investigación.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

1.1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	20	20	20	20
1.2. Demanda	13	14	45	18	13	18	10	14	14

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	12	7	38	11	8	14	7	9	10
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	25	28.57	21.05	9.09	12.5	21.43	42.86	44.44	40
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	28.57	0	9.09	0	0	14.29	22.22	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	41.67	42.86	21.05	9.09	0	57.14	0	11.11	30

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.7. Número total de estudiantes matriculados	12	17	54	56	55	60	57	61	61
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	8.33	5.88	5.56	1.79	1.82	1.67	3.51	3.28	1.64
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	41.67	11.76	11.11	10.71	21.82	20	21.05	16.39	22.95
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	41.67	29.41	25.93	26.79	23.64	31.67	33.33	27.87	31.15

1.2.— Actividades formativas

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	5/12	2/17	7/54	5/56	1/55	2/60	?/57	9/61	27/61

1.3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0	2.35	0.55	1.78	0.91	1.16	1.22	0.98	1.63
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0	23.5	9.25	16.07	?	?	?	34.4	45.9

2.— Información y transparencia

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza. Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

4.— Personal académico

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	15	14	29	30	27	25	32	33	32
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	11	11	22	24	23	18	23	24	22
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	4	3	7	6	4	7	9	9	10
4.2. Experiencia investigadora	32	27	54	63	57	53	59	61	67
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	81.82	81.82	72.73	79.17	78.26	83.33	82.61	66.67	90.91
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	95.65	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	0/0	0/0	2/3	4/12	2/20	2/15	??	2/15	3/24
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	2	5	8	5	3	3	9
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	100	100	62.5	100	0	50	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2	1	0	0	1	0	0	2	1
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	7	8	12	9	9	9	8	10	11
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	1	1	1	0	0
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	6	6	12	17	9	2	14	15	9

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

La adecuación de los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas en el programa es en función de las características del mismo, su ámbito científico y el número de estudiantes previstos. Los aspectos susceptibles de mejora se recogen en el apartado 8.1 del presente informe.

6.— Resultados de aprendizaje

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	1	3	6	5	3	2	6
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	3	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	2.8	1.67	1.98	4.23	4.31	4.69	4.63
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	5.9	6.46
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	16.67	5.88	11.76	9.62	8	9.09	5.45	7.27
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	100	66.67	83.33	20	0	0	12.5
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	100	100	100	20	66.67	60	50
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	0	100	100	80	66.67	100	87.5
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	0	33.33	33.33	40	0	20	37.5
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	0	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	100	33.33	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	0	0	2	7	?	?	?	6.2	8.25

7.— Satisfacción y egreso

Satisfacción y egreso

Estudio: Programa de Doctorado en Historia del Arte

Encuesta	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	%		%		%		%		%		%	
	Tasa	Media										
Encuesta Egresados Doctorado												
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	17.90	3.82	34.50	3.92	26.70	4.27	29.80	4.22	21.30	3.94	34.40	4.12
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	47.80	3.17	52.60	4.24	54.50	4.22	34.50	4.31	56.20	4.17	51.60	4.10

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

1. Desarrollo y despliegue del programa

1.1. Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

El Programa de Doctorado en Historia del Arte tiene una oferta de 20 plazas por curso académico, tal y como se señala en la Memoria de Verificación. Desde el curso 2013-14 la **demanda de solicitudes** ha oscilado entre 13 y 18 estudiantes solicitantes, con la excepción del curso 2015-2016 en el que hubo un total de 45 solicitudes, un hecho anómalo determinado por la extinción de los programas de doctorado anteriores.

En cuanto al **número de matriculados**, ha fluctuado entre 7 y 14 estudiantes por curso, a excepción del citado 2015-2016. En ese año académico se matricularon 38 estudiantes por las causas anteriormente mencionadas.

En el informe de calidad del curso 2016-2017 advertimos una disminución en el número de matriculados (un total de 11 doctorandos/as) que continuó en el 2017-2018 (un total de 8 estudiantes). Por esta razón, se expresó en los preceptivos informes que era conveniente diseñar estrategias o medidas para difundir el Programa de Doctorado tanto entre los potenciales estudiantes de la propia Universidad de Zaragoza (en especial, entre los estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte), como de fuera de ella, así como proporcionar información sobre las posibilidades de becas existentes, con el fin de aumentar la demanda y la matrícula del Programa. Tales medidas, implementadas a lo largo del curso 2017-2018, resultaron eficaces ya que en el curso 2018-2019 hubo un total de 18 solicitudes de admisión y un total de 14 estudiantes matriculados (esto es, cerca del doble que en el curso anterior). Esta tendencia se mantuvo prácticamente en los cursos siguientes. Así, en el curso 2020-2021 hubo un total de 14 solicitudes de preadmisión y 9 estudiantes matriculados; y, en el curso 2021-2022, hubo un total de 13 solicitudes de preadmisión y 9 estudiantes matriculados.

Según las encuestas realizadas en el curso 2021-2022 (**tasa de respuesta:** 34.43% -levemente **superior** a la de los dos cursos anteriores-) las **motivaciones** que han llevado a cursar una formación doctoral a nuestros estudiantes han sido sobre todo las posibilidades de llevar a cabo una carrera académica en el ámbito de la universidad o fuera de ella y una carrera investigadora, profundizar sus conocimientos y aumentar su posibilidades de empleabilidad. Las razones principales que han impulsado a los estudiantes a matricularse concretamente en nuestro Programa son fundamentalmente el interés de su temática (14 de los 21 estudiantes que realizaron la encuesta), el prestigio de los grupos de investigación (14 de los 21) y la proximidad a su lugar de residencia (10 de los 21).

Consideremos que hemos de seguir trabajando para mejorar y hacer más atractiva nuestra oferta y para difundir con mayor intensidad nuestro Programa y, de hecho, se seguirán tomando medidas concretas para ello, pero las causas generales de fondo por las que no hay una mayor matrícula son de compleja solución.

- La primera causa es la dificultad que entraña abordar una tesis doctoral sin un soporte de beca, contrato o ayuda económica. Una formación doctoral de calidad requiere vías de financiación adecuadas y estables que cubran los gastos derivados de la elaboración de la tesis doctoral y de la deseable movilidad de los doctorandos/as (internacionalización). Nuestros potenciales estudiantes son informados de todas las posibilidades de becas por diferentes vías (se proporciona este tipo de información tanto en el marco del Grado en Historia del Arte y de los Estudios de Máster impartidos por el Departamento de Historia del Arte - UZ- como en el de nuestro Programa de Doctorado).

- La segunda causa es que, a pesar de la completa y rica formación que un Programa de Doctorado puede proporcionar, hoy por hoy, la posesión del título de doctor en Historia del Arte no constituye un mérito determinante para conseguir un puesto de trabajo dentro del mercado laboral vinculado con nuestra disciplina. Este título únicamente es requisito imprescindible para acceder a la carrera de profesor/a en la Universidad o para integrarse en centros de investigación, pero el número de las plazas convocadas en estos ámbitos es extraordinariamente reducido.

Adecuación del número y perfil de ingreso de los doctorandos

El Programa de Doctorado en Historia del Arte dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de sus estudiantes sea el adecuado, ya que la Comisión Académica aplica los criterios generales de admisión del Real Decreto 99/2011 y los específicos recogidos en la Memoria de Verificación del Programa, criterios que se dan a conocer a través de la web de la Escuela de Doctorado (Programa de Historia del Arte). La Comisión Académica, que valora la admisión al Programa en las fechas establecidas por el calendario académico, analiza los perfiles de ingreso de los solicitantes a través de la documentación aportada (que incluye un CV) y, si se considera oportuno, contacta directamente con los estudiantes para recabar más datos sobre su trayectoria académica, sus motivaciones y sus intereses.

La mayor parte a nuestros estudiantes responden al perfil preferente de ingreso y prueba de ello es el reducido número que ha tenido que cursar créditos formativos o complementarios (por ejemplo, 2020/21: 22.2%, y 2021/2022: 44,4%). Corrobora esta realidad el hecho de que en las encuestas de satisfacción de los directores/tutores (curso 2020/21, tasa de respuesta: 51.61% -ligeramente inferior al del curso académico anterior-), el ítem nº. 6 titulado "Ajuste del perfil de los estudiantes a las demandas del Programa de Doctorado" haya alcanzado la puntuación de 4.25. Concretamente en el curso 2021-2022, de la totalidad de los 9 estudiantes que se matricularon en el Programa tuvieron el perfil preferente de la titulación, y 4 estudiantes tuvieron que realizar complementos formativos.

Tipo de estudiantes matriculados y evolución

Nuestros estudiantes de nuevo ingreso han realizado sus estudios previos fundamentalmente en la Universidad de Zaragoza pero sistemáticamente en cada curso académico acceden al Programa un reducido número de estudiantes con titulaciones llevadas a cabo en otras universidades (2020/21: 44.4%, y 2021/22: 33.33%). Concretamente, en el curso 2021/2022 hubo 4 estudiantes de nuevo ingreso que realizaron sus estudios previos en otra universidad distinta de la Universidad de Zaragoza. Este porcentaje de estudiantes ha ido incrementándose en los últimos cursos académicos. Este dato pone de manifiesto el notable interés académico e investigador que nuestro Programa de Doctorado tiene entre el estudiantado de otras universidades españolas. Por su parte, el porcentaje de estudiantes extranjeros del Programa es reducido (2020/21: 3.28% y 2021/22: 1.64%), y ha descendido en este curso académico.

La mayoría de los estudiantes del Programa solicitan cursar sus estudios a tiempo completo (TC), aunque habitualmente hay un grupo de estudiantes que lo cursan a tiempo parcial (TP) para compatibilizar el Programa con su actividad profesional. Aunque la tendencia en los cursos anteriores era que el porcentaje que solicitaba esa opción a TP fuera cada vez menor (2018/19: 57.14, 2019/20: 33.33% y 2020/21: 27.87%), en este curso 2021/22 el porcentaje de estudiantes a TP es de 31.15% y ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior.

En cuanto al número total de matriculados, constatamos que fue ascendiendo hasta el curso 2015/16 (54 estudiantes). Desde entonces las cifras totales tan apenas han variado (2019/20: 57, 2020/21: 61 y 2021/22: 61) a pesar de que ha habido nuevos ingresos. Esto se debe a que se han ido presentando las tesis doctorales y que algunos estudiantes han cursado bajas definitivas o temporales por causas profesionales o personales.

Otra cuestión a valorar es el porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral. Consideramos que los porcentajes de estudiantes que reciben ayudas ha sido bajo: 2018/19: 20, 2019/20: 21.05% y 2020/21: 16.39%. Sin embargo, en el curso 2021/22 se ha producido un incremento (22.95%) respecto a los cursos anteriores. Hasta la fecha, han obtenido becas o contratos predoctorales para llevar a cabo sus estudios de doctorado 18 estudiantes del total de matriculados.

También nuestros estudiantes han recibido otras ayudas para realizar estancias de investigación en centros de reconocimiento prestigio nacional o extranjero. A este respecto, cabe señalar que en las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes en el curso académico 2021/22 se puntuó la "Satisfacción con la financiación recibida" (ítem nº 23) (de las ayudas concedidas) con un 3.46, una puntuación que ha alcanzado un mayor valor respecto al curso 2020/21, con un 3.33%. Por su parte, los directores/tutores del Programa valoraron en el curso 2021/22 el "Sistemas de contratos, becas y ayudas para los doctorandos" (ítem nº 8) con un 3.94%, con una puntuación ligeramente inferior respecto al curso 2020/21 con 4.17.

Coherencia del número de estudiantes con las características y la distribución de las líneas de investigación del Programa y el número de plazas ofrecidas

El Programa de Doctorado en Historia del Arte tiene una única línea de investigación. Consideramos que el número de estudiantes es coherente con las características del Programa y el número de profesores que se integran en esa línea, actualmente 24 profesores. Además, se cuenta con la participación de profesores de otras universidades en la direcciones de los trabajos de investigación, tal como se comentará posteriormente. En la actual situación, nuestro profesorado puede hacer el seguimiento de la elaboración de las tesis de sus tutelados con la atención adecuada. Prueba de ello son las encuestas de satisfacción de los estudiantes en relación con las labores de dirección de sus tesis en los distintos cursos académicos. En el curso académico 2021/22 donde el ítem (nº 25) "Satisfacción con cómo se ha dirigido su tesis" obtuvo un 4.45, y en el curso 2020/21 este ítem obtuvo un 4.15.

En conclusión, tras estudiar los datos recabados relativos al Programa en su conjunto, como los correspondientes al curso 2021/22, se considera que sería conveniente seguir implementando estrategias para difundir el Programa de Doctorado tanto entre los potenciales estudiantes de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula. También sería adecuado seguir desarrollando sistemas para informar sobre las becas y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del Programa e instar a las autoridades superiores que pongan en marcha iniciativas para aumentar la oferta de becas, contratos predoctorales y ayudas para la financiación económica de las estancias de investigación.

1.2. Actividades formativas

El Programa de Doctorado en Historia del Arte propone una serie de actividades formativas que se agrupan en actividades transversales, ofertadas anualmente por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza (cursos de formación fundamentalmente de carácter instrumental e interdisciplinar) y actividades formativas específicas del Programa de Doctorado en Historia del Arte. El estudiantado, siempre guiado por su tutor/director/a, puede elegir las más adecuadas a su campo de estudio, debiendo realizar un mínimo de 100 horas. Únicamente son obligatorias las Jornadas de Discusión Metodológica y Científica (actividad específica del programa).

En cuanto a las **actividades transversales** se aconseja que se realicen durante los dos primeros cursos, en el caso de los estudiantes a TC y, durante los tres primeros cursos, en el caso de los estudiantes a TP. Son de carácter voluntario. Se recomienda especialmente que los estudiantes realicen los cursos denominados *Academic english* y *Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación*.

En este contexto, cabe indicar que en las respuestas abiertas del estudiantado, en el curso 2021/22, se enfatiza la utilidad de los cursos anteriormente citados aunque también se propone que se oferten actividades dirigidas a los doctorandos de Artes y Humanidades.

En cuanto a las **actividades formativas específicas del Programa de Doctorado en Historia del Arte**, se orientan tanto a una formación de carácter general (metodológico e instrumental) como a la formación en los campos específicos en los que nuestros estudiantes desarrollan sus trabajos de investigación. Son las

siguientes:

1. Jornadas de Discusión Metodológica y Científica. Organizadas por la Comisión Académica, son jornadas de carácter obligatorio para todos los matriculados en el Programa y se articulan en dos seminarios:

-**Jornada o seminario de Discusión Metodológica** (5 horas). Se efectúa en el primer curso académico para todos los doctorandos (TC y TP). Desarrolladas por profesores, investigadores o profesionales invitados de reconocido prestigio, procedentes de distintas universidades y centros de investigación de referencia, tienen como objetivo exponer a los doctorandos/as las principales metodologías de investigación en Historia del Arte y Musicología. Partiendo de la exposición de contenidos realizadas por los citados profesores, se lleva a cabo un debate, diálogo y discusión constructiva entre los asistentes, ponentes, profesores del Programa de Doctorado y los propios estudiantes.

- **Jornada o seminario de Discusión Científica** (5 horas). Se lleva a cabo en el segundo curso académico para los estudiantes a TC y, en el tercero, para los de TP. En esta actividad los doctorandos/as exponen ante los profesores del Programa de Doctorado y ante sus compañeros, la metodología empleada en sus respectivas investigaciones, las problemáticas suscitadas y los primeros resultados alcanzados. Tras cada exposición se establece un diálogo y discusión constructiva entre el profesorado del Programa de Doctorado y los propios estudiantes.

En el curso 2021/22, la Jornada de Discusión Metodológica se celebró el día 11 de noviembre de 2021 a través de Google Meet, con la participación de la Dra. María Esther Almarcha Núñez-Herrador (Universidad de Castilla-La Mancha), Dr. Álvaro Cabezas Clavijo (Universidad de Granada) que informó de los indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades, y de Alejandro Manuel Sanz Guillén y Guillermo Juberías Gracia, contratados predoctorales del Programa que informaron sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes, así como de profesores y estudiantes del Programa.

Por su arte, la Jornada o seminario de Discusión Científica tuvo lugar el 12 de mayo de 2022 a través de Google Meet, con la participación de profesores y doctorandos del Programa.

2. Cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados por los proyectos y los grupos de investigación del Programa de Doctorado. Son actividades de carácter optativo. Los estudiantes matriculados a TC las llevan a cabo en los dos primeros cursos del Programa y los estudiantes a TP en los cuatro primeros cursos. Requieren el visto bueno previo del director/tutor/a quien verifica que los estudiantes han tenido un correcto aprovechamiento de las mismas y las validan, en su caso, en el Documento de Actividades del Doctorando (SIGMA). Existe una amplia y variada oferta de actividades que permiten que los doctorandos/as se formen en las distintas áreas o campos en las que llevan a cabo sus investigaciones y desarrollen distintas competencias. En ellas están las siguientes:

A) Actividades organizadas con periodicidad anual o bianual

-**Jornadas de investigadores predoctorales. La Historia del Arte desde Aragón.** Organizadas bianualmente por el Departamento de Historia del Arte con la implicación de todos los proyectos y grupos de investigación, estas jornadas constituyen un foro para la puesta en común de las investigaciones desarrolladas por los estudiantes de Máster y Doctorado del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, así como de otros profesionales en periodo de formación que, desde Aragón, se dediquen al estudio de la Historia del Arte, la Musicología, la cultura visual o el patrimonio cultural.

-**Coloquios de Arte Aragonés.** Organizados bianualmente por el Departamento de Historia del Arte con la implicación de todos los proyectos y grupos de investigación, tienen como fin el estudio de distintos aspectos del Patrimonio artístico de Aragón y constituyen un excelente lugar de encuentro donde investigadores y profesores, tanto de nuestra comunidad autónoma como de fuera de ella, ponen en común sus investigaciones con el objetivo de alcanzar un conocimiento más extenso y profundo del Arte de Aragón y sus relaciones con otros ámbitos. Sus resultados se publican en las actas del Coloquio. Durante el presente curso se ha organizado el XVI Coloquio de Arte Aragonés. *Libros sobre arte aragonés. 1982-1992*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 17-19 de marzo de 2022.

-**Sobre la marcha: Seminario de investigadores en Historia del Arte.** Este seminario propuesto y organizado por los doctorandos/as del Programa de Historia del Arte aspira a ser un lugar de encuentro donde poner en común las investigaciones en marcha, sus problemáticas y metodologías, y compartir

experiencias y conocimientos. Suele organizarse anualmente.

-*Sobre la marcha: Seminario de investigadores en Historia del Arte*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 4 de noviembre de 2021.

-*Sobre la marcha: Seminario de investigadores en Historia del Arte*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2 de diciembre de 2021.

-*Sobre la marcha: Seminario de investigadores en Historia del Arte*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 6 de abril de 2022.

-Seminario de Arte del siglo XIX. Se presenta como una actividad orientada a los estudiantes de la asignatura de *Arte del siglo XIX* del Grado en Historia del Arte, de la Universidad de Zaragoza, ofertándose también a todo el público interesado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante el presente curso se ha organizado el *III Seminario de Arte del siglo XIX. El auge de los nacionalismos y su reflejo en el arte decimonónico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 17 de diciembre de 2021.

-Ciclo Vida en ficciones (Proyectos I+D HAR2013-45058-P, Proyecto I+D HAR2017-88543-P)

Suelen organizarse anualmente.

-Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía (Proyectos I+D HAR2013-45058-P, Proyecto I+D HAR2017-88543-P, Grupo de Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública)

Suelen organizarse bianualmente.

Durante el presente curso se han organizado las *IV Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 27-29 de octubre de 2021.

-Congresos Internacionales de Estudios Interdisciplinarios sobre Cómic (Proyectos I+D HAR2013-45058-P, Proyecto I+D HAR2017-88543-P, Proyecto I+D HAR2014-55851-P, Grupo Japón, Grupo Vestigium)

Se suelen organizar anualmente.

Durante el presente curso se ha organizado el *III Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Cómic*, Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner, Universidad de Zaragoza, días 7 y 8 de abril de 2022.

-Jornadas-Semana Cultural Japonesa (Proyectos I+D HAR2011-26140, Proyecto I+D HAR2014-55851-P, Proyecto I+D PGC2018-097694-B-I00, Grupo Japón -Gobierno de Aragón)

Se organizan anualmente.

Durante el presente curso se ha organizado las *Jornadas. La colección Federico Torralba. 20 años de un legado en el Museo de Zaragoza*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, días 3 al 6 de mayo de 2022.

-Congresos del Grupo Japón (Proyectos I+D HAR2011-26140, Proyecto I+D HAR2014-55851-P, Grupo Japón -Gobierno de Aragón-). Se suelen organizar anualmente.

Durante el presente curso se ha organizado el *VIII Congreso Internacional del Grupo de investigación. Japón a la vanguardia*, Biblioteca de Humanidades María Moliner, Universidad de Zaragoza, 19-22 de octubre de 2021.

-Simposios y seminarios Grupo Vestigium (Gobierno de Aragón)

Durante el presente curso se ha organizado el *Simposio Internacional Reflexiones sobre el gusto VI. Relecturas del Pasado*, Museo de Zaragoza. Universidad de Zaragoza, 28-30 de septiembre de 2022.

-Jornadas Internacionales. Culto a las reliquias. Interpretación, difusión y ritos (Grupo de investigación de Referencia H01_17R Blancas del Gobierno de Aragón)

-*V Jornadas Internacionales. Culto a las reliquias, interpretación, difusión y ritos*. Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, 19-20 de abril de 2022.

B) Actividades organizadas por los grupos y proyectos sin periodicidad establecida

Año 2022

-Aquellos felices años veinte: una mirada al arte y a la cultura de un siglo después (2ª edición). Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 4 al 6 de julio de 2022.

-El órgano ibérico y la voz humana: instrumentos de aire y emoción. Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, Ansó (Huesca), 25 al 28 de julio de 2022.

3. Cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados fuera del Programa de Doctorado.

Son actividades de carácter optativo. Los estudiantes deben de cursar un mínimo de 20 horas. Los estudiantes matriculados a TC las llevarán a cabo en los dos primeros cursos del Programa y los estudiantes a TP en los cuatro primeros cursos. Se incluyen los cursos realizados por el CIFICE, algunos destinados específicamente a los contratados predoctorales. Estas actividades se orientan a la formación en los campos específicos en los que trabajan nuestros estudiantes. Aconsejadas por el director/a-tutor/a, requieren el visto bueno previo del mismo/a quien verifica que los estudiantes han tenido un correcto aprovechamiento de las actividades y las valida, en su caso, en el Documento de Actividades del Doctorando (SIGMA).

4. Participación activa en cursos o seminarios de formación para la investigación ofertados tanto por los proyectos y los grupos de Investigación del Programa de Doctorado, como fuera del mismo.

Es conveniente que el/la estudiante realice al menos una comunicación en una reunión científica, orientada y avalada por el/la director/a de tesis. La preparación del trabajo de investigación presentado a un curso o seminario se valorará con un total de 25 horas. Los estudiantes matriculados a TC la realizarán preferentemente entre el segundo y el tercer curso del Programa, y los estudiantes a TP entre el segundo y el quinto curso.

5. Estancias de investigación en centros de referencia nacionales y extranjeros.

Es una actividad de carácter optativo. Se harán de acuerdo con el director/a-tutor/a y tienen que ser autorizadas antes de su realización por la Comisión Académica del Programa. Estarán relacionadas con la investigación a desarrollar y con la disponibilidad de becas y ayudas para la movilidad. Si son en el extranjero, las estancias no pueden ser inferiores a tres meses. Los estudiantes matriculados a TC las realizarán en el primer y segundo curso del Programa y los estudiantes a TP en el primero a cuarto curso. Al concluir la estancia debe presentarse a la Comisión Académica del Programa una memoria o informe de la misma, indicando las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Para concluir, procedemos a valorar de manera global las actividades de formación del Programa y la eficacia que tienen en el desarrollo de las competencias que deben adquirir nuestros estudiantes.

Tras analizar los datos, consideramos que el diseño de actividades del Programa ofrece buenas y amplias oportunidades para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de nuestros estudiantes, dada la calidad y la variedad de contenidos y de planteamientos de las mismas.

La valoración que el profesorado realiza sobre estas actividades cada vez es más positiva. En el curso 2021/22 el apartado "Actividades formativas para los doctorandos" (ítem nº 9) fue valorado con 4.07 puntos.

Por otra parte, gracias a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, se constata que la percepción del valor de estas actividades para la formación de los doctorandos/as ha ido aumentando a lo largo de los últimos cinco cursos académicos (2017-2022). En el curso 2021/22, las actividades formativas fueron valoradas con las siguientes puntuaciones "Calidad de las actividades transversales" (ítem nº 18): 3.83; "Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa" (ítem nº 19): 3.71; y "Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador" (ítem nº 20): 3.9. Estas puntuaciones se han incrementado ligeramente respecto al curso anterior. Asimismo, los estudiantes van percibiendo que las citadas actividades son especialmente útiles para su formación, dado que en el curso 2021/22 han sido 27 (de 61) los estudiantes que han realizado actividades transversales frente a los 9 (de 61) del anterior curso académico. De hecho, en este curso se ha alcanzado la cifra más alta de inscripciones desde el curso 2015/16 (que fueron 7 de 54 estudiantes). No obstante estas cifras, es preciso seguir potenciando su difusión informativa entre nuestros estudiantes y enfatizando el interés que para ellos pueden tener para su formación.

En cuanto a la **Organización y administración académica**, cabe decir que la administración académica del Programa y la organización del mismo en su conjunto ha funcionado de forma correcta, así como la interacción entre Coordinadora, Comisión Académica, Personal de Administración y Servicios y Escuela de Doctorado.

La **actual Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia del Arte**, cuya composición fue renovada y aprobada por unanimidad en reunión de todos los profesores miembros del Programa, se constituyó el 21 de septiembre de 2021. Está compuesta por 7 profesores (2 catedráticos, 3 profesoras titulares y 2 Contratados Doctores del Departamento de Historia del Arte), todos ellos con sexenios y miembros o investigadores principales de proyectos I+D (1 IP de los 7 profesores). Por sus trayectorias investigadoras y docentes representan un amplio abanico de campos dentro de la disciplina de la Historia del Arte (arte medieval, arte moderno, arte contemporáneo, cine y otros medio audiovisuales, patrimonio cultural y museología, y artes fuera de Europa y sus relaciones interculturales). Además, siempre se invita a los representantes de los doctorandos/as del Programa de Doctorado que suelen acudir a las sesiones. La Comisión se reúne periódicamente y, de hecho, en el curso académico 2021/22, se reunió un total de 30 veces. Sistemáticamente, la profesora secretaria de la Comisión toma acta de la mismas, actas que se custodian en el archivo del Departamento de Historia del Arte y tienen acceso público. Hemos de señalar que las labores desarrolladas por la Comisión han contado con el apoyo y ayuda del personal de administración y servicios del Departamento de Historia del Arte.

Las labores de la coordinación y de la Comisión Académica, agentes responsables del Programa, ha sido valorada positivamente en las encuestas de doctorandos y profesores. Por una parte, en las encuestas realizadas por los estudiantes, en el curso 2021/22, el ítem "Satisfacción con el Programa de Doctorado (organización, información, etc.)" (nº 26) alcanzó un 4.29. Por su parte, en el curso 2020/21 (tasa de respuesta: 21.31%), en este mismo ítem, se obtuvo un 4.15. Asimismo, en el curso 2021/22, en el ítem "Valoración general del Programa de Doctorado" (nº 27) se alcanzó un 4.33. Además, esta significativa valoración se constata en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, en el apartado de aspectos positivos destacables, así como en las realizadas por los directores/tutores.

Por otra parte, en las encuestas efectuadas en el curso 2021/22 por los directores/tutores (tasa de respuesta: 51.61%) las puntuaciones de los apartados "Coordinación del programa de doctorado" e "Información pública del programa de doctorado (web)" fueron respectivamente de 4.75 y 4.5; y, en el curso 2020/21 (tasa de respuesta: 56.25%), el ítem "Coordinación del Programa de Doctorado" (nº 1) obtuvo un 4.61. Por tanto, también ha mejorado notablemente la percepción de la web de la Escuela de Doctorado (en la que la información es actualizada, completa y aparece bien estructurada en distintos apartados y subapartados), dado que, en el curso académico 2016/17, se puntuó con 2.8; mientras que ya en el curso 2020/21, con 4.22. Esto se debe a que en curso 2017/18 la Escuela de Doctorado introdujo importantes novedades en su web y, en el caso del enlace dedicado al Programa de Doctorado de Historia del Arte, se enriquecieron sus contenidos que además fueron traducidos al inglés.

Desde la coordinación, así como desde la Comisión Académica del Programa, se ha intentado estar siempre a disposición de los estudiantes y profesores del Programa y se ha informado a todos ellos de las novedades e informaciones relativas al mismo a través de correo electrónico, del curso ADD/Moodle que se ha creado y mediante reuniones con directores/tutores y con estudiantes.

Los estudiantes desde el mismo momento de su admisión al Programa reciben una amplia información sobre el mismo en las "Jornadas de acogida de estudiantes de nuevo ingreso. Programa de Doctorado de Historia del Arte". Además, ya desde en noviembre de 2017, se puso a disposición de los doctorandos el curso ADD: Programa de Doctorado en Historia del Arte como medio para informar de todas las novedades que se producen en relación con el Programa, como nuevos documentos o normativas, así como las distintas actividades (cursos, jornadas, seminarios, congresos, etc.) en las que los estudiantes pueden participar y otras informaciones (becas, convenios, etc.) que puedan ser de su utilidad. Este curso ADD también funciona como repositorio de documentos de interés. Por otra parte y en relación con el profesorado, en cada Consejo de Departamento de Historia del Arte se reserva un tiempo para informar a todos sus miembros sobre la marcha de Programa y sobre las novedades producidas en su desarrollo (nuevas normativas, requisitos, recordatorios, información general, etc.), así como para recoger las sugerencias de los profesores.

Las **relaciones de la Comisión Académica del Programa con la Escuela de Doctorado** han sido muy buenas, ya que todos sus miembros (Director, Secretaria, Personal de Administración y Comisión de Doctorado) han estado sistemáticamente a nuestra disposición y siempre, con gran eficacia y amabilidad, han resuelto nuestras dudas y nos han proporcionado las informaciones precisas. Además, la Coordinadora del Programa (nombrada en julio de 2021) en el curso académico 2021/22 pasó a formar parte de la Comisión Permanente de esta Escuela, hecho que facilita en gran medida la canalización de la información.

En cuanto a la **interacción entre Escuela de Doctorado y estudiantes**, las tareas de información y gestión de la Escuela de Doctorado han sido valoradas positivamente por los doctorandos de nuestro Programa. Así, en el curso 2020/21 el ítem "Satisfacción con la labor de la Escuela de Doctorado" (nº 28) fue puntuado con la cifra de 4.44; y, en el curso 2021/22, se valoró con un 4.43, siendo así su valoración superior a la de cursos anteriores. Asimismo, en el curso académico 2021-2022 la propia Escuela de Doctorado organizó una Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso de todos los programas que constituyó una iniciativa muy positiva para aclarar dudas sobre los tramites relacionados con el Doctorado.

Con respecto a la **interacción entre Escuela de Doctorado y profesorado** la valoración otorgada por los directores/tutores en relación con este tema ha aumentado con respecto a cursos anteriores. Los ítems "Calidad de la información sobre los procesos administrativos" (nº 11), "Gestión de los procesos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales" (nº 12) y "Fluidez de las relaciones con la Escuela" (nº 14) fueron puntuados en el curso 2021/22 con 4.25, 4.12 y 4.2, respectivamente; y, en el curso 2020/21, con 4.39, 3.94 y 4.28, respectivamente.

Lo mismo ocurre con las puntuaciones otorgadas por los directores/tutores en el bloque "Los doctorandos". El apartado "Calidad del sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos", en el curso 2021/22 ha sido valorado con un 4.19, mientras que en el curso 2020/21, alcanzó un 4.06.

Consideramos que estas mejoras en las puntuaciones responden a que cada vez se favorece más la comunicación e interacción entre los distintos agentes implicados en Doctorado y también a que el profesorado y los estudiantes están avanzando en el proceso de acomodación al nuevo sistema. Eso sí, hay que seguir avanzando firmemente en la labor de simplificar los procedimientos en la medida de lo posible y agilizar los trámites. De hecho, hay que mencionar que en las respuestas abiertas del profesorado en el curso 2021/22 se sigue enfatizando esta cuestión: "La carga administrativa".

1.3. Movilidad

Del total de estudiantes que han cursado nuestro Programa, 28 estudiantes han realizado una o varias estancias de investigación de tres o más meses en centros nacionales o extranjeros.

El porcentaje de estudiantes que efectuaron dichas estancias en cada curso fueron los siguientes:

2013/14: 0%; 2014/15: 2.35 %; 2015/16: 0.55%; 2016/17: 1.78%; 2017/18: 0.91%; 2018/19: 1.16%; 2019/20: 1.22%; 2020/21: 0.98%; y 2021/22: 1.63%. El notable ascenso advertido en el curso 2021/22 responde a una situación posterior a la pandemia mundial, que ha incrementado la movilidad nacional e internacional.

Estas estancias las han realizado fundamentalmente los doctorandos/as que disfrutaban de becas de investigación y contratos predoctorales y que solicitaron en este marco financiación para sus estancias o aquellos que han obtenido ayudas específicas para la realización de estancias en convocatorias de concurrencia competitiva.

Los centros en los que han desarrollado estas estancias durante el curso 2021/22, todos ellos adecuados y acordes a sus temas de trabajo y que han tenido el visto bueno de sus directores/tutores y la aprobación de la Comisión Académica, son los siguientes:

2021/22

Centros nacionales

- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Barcelona.
- Universitat Politècnica de València.

Centros internacionales

- Departamento de História da Arte –Instituto de História da Arte–, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Universidade Nova de Lisboa (Portugal).
- Kunsthalle Basel, Suiza.
- Laboratoire FRAMESPA. Université de Toulouse-Jean Jaurès (Francia).

- Instituto de Literatura, Folklore y Arte de la Universidad de Letonia.
- Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia).

Las estancias de investigación han sido cada vez mejor valoradas en el transcurrir de los cursos académicos. En el curso 2016/17, el ítem "Utilidad de las estancias realizadas" (nº 22) fue valorado con un 2; mientras que en el curso 2020/21, con un 4.57, y en el curso 2021/22, con un 4.5.

Se ha recogido verbal y directamente la opinión de los estudiantes que han disfrutado de estancias de investigación y de forma mayoritaria manifiestan que han constituido una experiencia muy positiva y útil que ha favorecido satisfactoriamente los resultados del aprendizaje; una estimación que también comparten los directores/tutores de estos doctorandos/as. Para la Comisión Académica, que tiene que aprobar estas estancias, esta actividad es muy importante y, por ello, procura fomentarlas.

Consideramos fundamental que se sigan poniendo en marcha iniciativas para impulsar entre nuestros estudiantes las estancias en distintos centros de investigación tanto nacionales como extranjeros, informando a los mismos de las posibilidades de becas y ayudas a la que pueden concurrir para llevarlas a cabo.

4. Personal académico

En la medida en que se han ido incorporando nuevos estudiantes al Programa y se han ido defendiendo tesis doctorales, el número de directores/tutores de estos trabajos de investigación han ido fluctuando (curso 2020/21: 33, y curso 2021/22: 32). Como es lógico, la mayoría de los directores/tutores tiene relación contractual con la Universidad de Zaragoza (curso 2021/22: 24), si bien hay un número de directores de otras universidades (2021/22: 9, al igual que en el curso anterior). La integración de estos profesores de otras universidades, expertos en campos específicos vinculados con las concretas temáticas de la tesis que desarrollan nuestros estudiantes ha sido y es muy positiva.

Consideramos que el profesorado dedicado a la labor de dirección de tesis doctorales es suficiente e idóneo y que tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, teniendo en cuenta el número de estudiantes en la línea del Programa y la naturaleza y características del mismo. En nuestra opinión, reúne el nivel de cualificación académica requerida y posee una adecuada experiencia profesional y una acreditada calidad investigadora (curso 2021/22: 67%, y porcentaje de sexenios vivos: 90,91%, que se ha incrementado notablemente respecto al curso anterior: 61% y 66.67%, respectivamente), así como un alto grado de especialización en los ámbitos de estudio de las tesis que dirigen (arte medieval, arte moderno, arte contemporáneo, cine y otros medios audiovisuales, patrimonio cultural y museología, musicología, y artes fuera de Europa y relaciones interculturales). Todo ello queda acreditado por sus participación activa en Grupos de investigación reconocidos (en especial, Grupos de referencia del Gobierno de Aragón) y proyectos de investigación financiados por programas nacionales (I+D) e internacionales, su integración en redes de investigación, tanto de carácter nacional como internacional, y su amplia producción científica (publicaciones en libros, capítulos de libros y artículos en revista indexadas o no indexadas). El Programa cuenta con un destacado potencial investigador y basa su proyección internacional, actual y futura, en el despliegue de un Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH), creado recientemente (2019) y dirigido por una de las docentes del Programa de mayor experiencia y acreditada solvencia investigadora, así como en el proyecto de universidad europea UNITA, uno de cuyos ejes encaja perfectamente en la línea que desarrolla el Programa, el patrimonio cultural.

En referencia al profesorado del Programa con relación contractual con la Universidad de Zaragoza, esta apreciación queda corroborada por los siguientes puntos:

1. Todos los profesores del Programa desde que se puso en marcha en el curso 2013/14 hasta el curso 2021/22 lideran o forman parte de Grupos de investigación consolidados, reconocidos por el Gobierno de Aragón, denominados desde 2018 como Grupos de referencia

A) Los grupos con IP del Programa son los siguientes, curso 2021-2022:

- Vestigium. Grupo consolidado, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Duración: 2005 hasta la actualidad. Investigadora Principal: Dra. Concepción Lomba Serrano (profesora del Programa). Página web: <https://vestigium.unizar.es/>. Miembros del equipo del Programa integrados en el

grupo: Concepción Lomba Serrano, Pilar Biel Ibáñez, Rebeca Carretero Calvo, Cristina Giménez Navarro, Pedro Luis Hernando Sebastián, Javier Ibáñez Fernández, Juan Carlos Lozano López, Ascensión Hernández Martínez, Amparo Martínez Herranz, José Luis Pano Gracia, M.^a Pilar Poblador Muga, María José Tarifa Castilla y Mónica Vázquez Astorga.

- Artífice: el significado de los programas artísticos y musicales en la Península Ibérica durante las Edades Media y Moderna Diputación General de Aragón, Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Duración: 2014 hasta la actualidad. Investigadora Principal: Dra. Carmen Gómez Urdáñez. Este Grupo desde el 2018 es Grupo de referencia del Gobierno de Aragón. Miembros del equipo del Programa integrados en el grupo: Carmen Morte García, Ana María Agreda Pino, Carmen Gómez Urdáñez, Juan José Carreras López y Carolina Naya Franco.

- Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública. Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia Tecnología y Universidades. Duración: 2004-hasta la actualidad. Investigador responsable: Dr. Jesús Pedro Lorente Lorente (profesor del Programa). Página web: <http://www.unizar.es/oaep/>. Este Grupo desde 2018 es Grupo de referencia del Gobierno de Aragón. Miembros del equipo del Programa integrados en el grupo: Jesús Pedro Lorente Lorente, Natalia Juan Garcia, Fernando Sanz Ferreruella e Isabel Yeste Navarro.

B) Otros grupos en los que han participado y participan los profesores del Programa de Doctorado en Historia del Arte durante el curso 2021/22 son los siguientes:

- Japón. Grupo de Investigación consolidado, Gobierno de Aragón. Investigadora principal: Dra. Carmen Tirado Robles. Duración: 2012-hasta la actualidad. Página web: <https://gi-japon.unizar.es/presentacion.html>. Este Grupo desde el año de 2018 es Grupo de referencia del Gobierno de Aragón. Miembros del equipo del Programa integrados en el grupo: Elena Barlés Báguena y David Almazán Tomás.

- Blancas. Grupo de Investigación consolidado, Gobierno de Aragón. Investigador principal: Dr. Eliseo Serrano Martín. Duración: 2017-hasta la actualidad. Página web: <http://blancas.unizar.es/>. Este Grupo desde el año de 2018 es Grupo de referencia del Gobierno de Aragón. Miembros del equipo del Programa integrados en el grupo: Jesús Criado Mainar.

2. Todos los profesores del Programa o lideran como investigadores principales distintos proyectos I+D o del Gobierno de Aragón o participan como investigadores de los mismos.

A) Los proyectos desarrollados en el curso 2021/22 con investigadores responsables de nuestro Programa son los siguientes:

Arte Edades Medieval y Moderna

- Los diseños de arquitectura de tradición gótica en la Península Ibérica entre los siglos XVII y XVIII. Inventario y catalogación. Proyecto I+D HAR2017-85523-P. Investigador Principal: Dr. Javier Ibáñez Fernández (profesor del programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 2018-2021.

Arte contemporáneo, Patrimonio histórico artístico/museología, Cine y cultura audiovisual

- Distritos Culturales de Museos, Galerías, Establecimientos y Paisajes Urbanos Patrimoniales. Proyecto I+D PGC2018-094351-B-C41. Investigadores principales: Dr. Jesús Pedro Lorente Lorente y Dra. Natalia Juan García (profesores del Programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2019-2022.

- Estudio de la cultura audiovisual del tardofranquismo. Proceso de modernización y transiciones en cine, fotografía y televisión (1970-1975). Proyecto I+D HAR2017-88543-P. Investigadora principal: Dra. Amparo Martínez Herranz (profesora del Programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 2018-2021.

- Las artistas en España, 1804-1939. Proyecto I+D HAR2017-84399-P. Investigadora principal: Dra. Concha Lomba Serrano (profesora del Programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2020-2024.

- *GAP: Graffiti Art in Prison*. Programa Erasmus+KA-2. Investigadora principal: Dra. Ascensión Hernández Martínez (profesora del Programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Comisión Europea. Duración: 2020-2023.

Artes fuera de Europa y relaciones interculturales

- Arte y cultura de Japón en España: Difusión e influencia. Proyecto I+D PGC2018-097694-B-I00. Investigadora Principal: Dra. Elena Barlés Báguena (profesora del Programa). Carácter interuniversitario. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2019-2021.

B) Otros grupos y proyectos en los que han participado durante el curso 2021/22 y siguen participando los profesores del Programa de Doctorado en Historia del Arte son los siguientes:

Proyectos nacionales

- El patrimonio musical de la España moderna (siglos XVII-XVIII): Recuperación, digitalización, análisis, recepción y estructuras retóricas de los discursos musicales. Proyecto I+D: HAR2017-86039-C2-2-P. Investigadores principales: Dr. Luis A. González Marín y Dr. Antonio Ezquerro. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 2018-2021.

- Patrimonio y memoria del franquismo: Conservación o resignificación en la España democrática (PAMEFRA). Proyecto I+D: PID2019-111709GB-I00. Investigadores principales: Dra. María Isabel Cabrera García y Dr. David Martín López. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2020-2024.

3. El profesorado ha llevado a cabo con continuidad sus tareas como investigadores, labor que se manifiesta en la publicación de artículos en revistas indexadas y no indexadas, así como en la publicación de libros y capítulos de libro. Hemos de subrayar el hecho que el área de Artes y Humanidades por tradición y por la naturaleza del objeto de estudio de sus disciplinas, los trabajos de investigación suelen publicarse en libros, la mayoría publicados en editoriales de reconocido prestigio que tiene excelente valoración en el ranking de prestigio de las editoriales, según expertos españoles SPI - Scholarly Publishers Indicators-, elaborado por el CSIC. Dado que las cifras que aparecen en la tabla del apartado 4 no reflejan la totalidad de los datos y la visión general de la numerosa y especializada producción científica realizada por el profesorado de nuestro Programa de Doctorado, con relación contractual con la Universidad de Zaragoza, recogemos a continuación los principales trabajos que han visto la luz en el curso 2021/22, trazando también un breve histórico de los años anteriores.

- **2013: 8 libros, 47 capítulos de libro, 20 artículos en revistas indexadas y 5 en revistas no indexadas.**

- **2014: 7 libros, 35 capítulos de libro, 15 artículos en revistas indexadas y 1 en revistas no indexadas.**

- **2015: 7 libros, 27 capítulos de libro, 15 artículos en revistas indexadas y 4 en revistas no indexadas.**

- **2016: 7 libros, 35 capítulos de libro y 11 artículos en revistas indexadas.**

- **2017: 12 libros, 29 capítulos de libro, 20 artículos en revistas indexadas y 6 en revistas no indexadas.**

- **2018: 14 libros, 45 capítulos de libro, 26 artículos en revistas indexadas y 1 en revistas no indexadas.**

- **2019: 9 libros, 15 capítulos de libro, 9 artículos en revistas indexadas y 1 en revistas no indexadas.**

- **2020: 5 libros, 19 capítulos de libro, 9 artículos en revistas indexadas y 5 en revistas no indexadas.**

-**2021: 10 libros, 32 capítulos de libro y 15 artículos en revistas indexadas:**

LIBROS

ALMAZÁN, D. y PAZÓ, José (eds.) *Hidehito Higashitani: La flor del ciruelo y la rosa azul*, Zaragoza, Presas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

CASORRÁN BERGES, E., MORTE GARCÍA, C., NAYA FRANCO, C., *Santa Ana en el Pilar. El busto relicario del platero Castelnou: del gótico tardío a las gradas del Corpus*, Teruel, Centro de Estudios de Arte del Renacimiento, Instituto de Estudios Turolenses, 2021.

GIL, R. y LOMBA, C. (coords.), *Olvidadas y silenciadas. Mujeres artistas en la España contemporánea*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2021.

GÓMEZ URDÁÑEZ, C., *La Lonja de Zaragoza. Reyes y ciudadanos*, Zaragoza, Ayuntamiento, 2021.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J. y ALONSO RUIZ, B., *El cimborrio en la arquitectura hispánica y medieval*, Instituto Juan de Herrera, 2021.

LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 83-11.

LORENTE LORENTE, J. P., JUAN GARCÍA, N. y JUBERÍAS GRACIA, G. (coord.), *Construyendo el territorio desde la cultura. Nuevas visiones sobre el patrimonio en áreas poco pobladas*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2021.

LORENTE LORENTE, J. P. (ed.), *Antología crítica sobre la actualidad artística aragonesa: 2009-2020*, Zaragoza, Asociación Aragonesa de Críticos de Arte-Aladrada, 2021.

MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo (ed.), *Imago Mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

PANO GRACIA, J. L., *Manual de Arte Precolombino*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2021.

CAPÍTULOS DE LIBRO

BARLÉS BÁGUENA, E. y ALMAZÁN TOMÁS, D., "La tradición cerámica japonesa de Tanzan Kotoge", en AA.VV., *NACE/UMARERU. De lo Humilde a lo sublime*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2021.

CALVO RUATA, J. I. y LOZANO LÓPEZ, J. C., "El estudio analítico de obras del "Goya joven" en Aragón: estado de la cuestión y prospectiva", *Technè*, núm. 53, París, Centre de recherche et de restauration des musées de France (C2RMF), 2022, pp. 10-21.

CARRETERO CALVO, R., "Artistas conflictivos: el proceso del escultor aragonés Tomás Lagunas (1623)", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 335-350.

CARRETERO CALVO, R. y CRIADO MAINAR, J., "Pinturas de Francesco da Castello en la catedral de Santa María de la Huerta de Tarazona (Zaragoza)", en SAPORI, Giovanna (a cura di), *Francesco da Castello (Frans van de Kastele). Dipinti fra Italia e Spagna*, Roma, Artemide, 2021, pp. 61-100.

GÓMEZ URDÁÑEZ, C., "La Lonja de Zaragoza (1541-1551), en contexto", en DOMENGE MESQUIDA, J. y BERNAUS VIDAL, M. (coords.), *Les llotges comercials a la Corona d'Aragó (ss. XIV-XVI)*, Palermo, 2021, pp. 145-176 (Monográfico de la revista científica *Lexicon. Storie e architettura in Sicilia e nel Mediterraneo, Speciale Lexicon n° 1*).

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., "Crónica de una muerte anunciada: la crisis de los *archistar*", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 225-252.

LOMBA SERRANO, C., "Figuras y contrafiguras de la artista contemporánea", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 177-202.

LORENTE LORENTE, J. P. y GÓMEZ MARTÍNEZ, J., "El papel del museo en intervenciones urbanas: su fachada como emblema/interfaz artístico", en BAZÁN DE HUERTA, M. y MÉNDEZ HERNÁN, V. (coords. y eds.), *Intervenciones en la ciudad y el territorio. Del patrimonio en su diversidad al paisaje cultura 1*, Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones, 2021, pp. 65-82.

- LORENTE LORENTE, J. P., "Museología crítica: Teoría e praxis. Análise de uma sobreposição crescente com o mundo da arte", en REBOLLO GONÇALVES, Lisbeth R., ZUZUKI, Júlio César, MARQUES LIMA DE CASTRO, Rita de Cássia (coords.), *Leituras da Arte no Mundo Contemporâneo: Ensaíos Críticos*, São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, 2021, pp. 93-116.
- LORENTE LORENTE, J. P., "Musées et districts culturels en Espagne: dernières nouveaux tés au-delà du Guggenheim Bilbao", en CORU, Marie, FROMAGEAU, Jérôme y Poulot, Dominique (dirs.), 2002. *Genèse d'une loi sur les musées*, París, Comité d'histoire du Ministère de la Culture, 2021, pp. 445-450.
- LORENTE LORENTE, J. P., "Entre la pintura de Historia y el cine negro", en MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo (ed.), *Imago Mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 443-450.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Prácticas de la pintura y vida cotidiana de los pintores en el Aragón del siglo XVII", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 203-222.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Discurso de contestación", en *El escultor Juan de la Huerta (Daroca, Zaragoza, h. 1400-¿Maçon, Borgoña, h. 1463? y la Virgen del Pilar* (discurso de ingreso de Dña. M^a. Carmen Lacarra Ducay), Zaragoza, IFC, 2021, pp. 67-74.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Problemática del Goya joven", en *Territorio Goya. Atti delle giornate di studi*, Foligno, Etgraphiae-Cartograf, 2021, pp. 45-59.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Antonio Bisquert, un pintor en la encrucijada", en *Más allá de la obra contemplada: estudio técnico de la producción artística de Antonio Bisquert en Teruel*, Teruel, IET, 2021, pp. 11-27.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Excmo. Sr. D. Gonzalo M. Borrás Gualis", en Serrano Martínez, A. (ed.), *Cum Laude. Obituario de los Académicos de San Luis fallecidos en el siglo XXI (2001-2020)*, Zaragoza, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, 2021, pp. 363-377.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "A vueltas con el Rinoceronte de Dürero", en MARTÍNEZ HERRANZ, A. (ed.), *Imago Mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 70-77.
- LOZANO LÓPEZ, J. C., "Goya y Zaragoza", en Serrano Martín, E. (coord.), *Pasión por Zaragoza (1018-2018). El reino de los sentidos*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2021, pp. 526-533.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Palacios de la Ilusión. La aventura del mirar al interior", en MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo (ed.), *Imago Mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 256-269.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Las fotografías de trabajo de Luis Buñuel", en ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, E. y VILLENA ESPINOSA, R. (ed.), *Fotografía y Turismo. VIII Encuentro de Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2021, pp. 87-113.
- MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Desmontando al director. Construcciones y desconstrucciones de la autoría cinematográfica", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 203-224.
- NAYA FRANCO, C., "Alonso del Arco: pintor sordo en el Madrid de Carlos II. A propósito de la localización del retrato del marqués de Aytona", en CARRETERO, R., CASTÁN, A., LOMBA, C. (eds.), *El artista. Mito y realidad. Simposio internacional Reflexiones sobre el Gusto V*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2021.
- PANO GRACIA, J. L., "Ilmo. Sr. D. Pascual Blanco Piquero. Académico Numerario. Zaragoza, 26 de noviembre de 1943-07 de abril de 2013", en Serrano Martínez, A. (ed.), *Cum Laude. Obituario de los Académicos de San Luis fallecidos en el siglo XXI (2001-2020)*, Zaragoza, Real Academia de San Luis, 2021, pp. 265-275.
- POBLADOR MUGA, M^a. P., "Le Vieux Paris o el recuerdo de la ciudad medieval perdida: Paisaje y arquitectura efímera en Exposición Universal de 1900", en LAYUNO ROSAS, Á. y ACOSTA COLLAZO, A. (eds.), *Aproximaciones contemporáneas al paisaje urbano*, [actas II Jornadas Internacionales de Investigación sobre paisaje, patrimonio y ciudad, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad de Alcalá de Henares, Escuela de

Arquitectura, Grupo de investigación ARHCIPAI (Arquitectura, Historia, Ciudad y Paisaje Escuela de Arquitectura) y Universidad Autónoma de Aguascalientes (México), Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, 2021, pp. 441-451.

POBLADOR MUGA, M^a. P., "El puente de Alejandro III erigido para la Exposición Universal de París en 1900" = «МОСТ АЛЕКСАНДРА III, ВОЗВЕДЕННЫЙ ДЛЯ ВСЕМИРНОЙ ВЫСТАВКИ В ПАРИЖЕ В 1900 Г.», en actas del *II Coloquio Internacional España y Rusia: Estudios comparativos sobre Historia y Cultura* = II Международной научной конференции Россия – Испания: сравнительные исследования истории и культуры, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Humanidades la Universidad Estatal de Novosibirsk (Federación Rusa), 2021, pp. 104-123.

POBLADOR MUGA, M^a. P., "La solemne consagración de la catedral de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza en 1872: Festejos entre lo sacro y lo profano", en BARRIOCANAL GÓMEZ, J. Luis et al. (eds.), *El mundo de las catedrales. Pasado, presente y futuro*, [actas del Congreso Internacional VIII Centenario Catedral de Burgos, 13-16, junio, 2022], Burgos, Fundación VIII Centenario de la Catedral, Arzobispado, Cabildo Metropolitano, Facultad de Teología del Norte de España, Universidad de Burgos, 2022, pp. 1215-1224.

SANZ FERRERUELA, F., "El cine entre la espada y la cruz: nacionalcatolicismo y cine en el primer franquismo", en PANTOJA, A., HERAS, B. de las y CRUSELLS, M., *Primer franquismo a través del cine*, Madrid, Síntesis, 2021, pp. 117-135.

SANZ FERRERUELA, F., "Un instrumento de destrucción masiva más poderoso y artero que las legiones de Tito: el cine", en MARTÍNEZ HERRANZ, A. (ed.), *Imago Mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 284-293.

TARIFA CASTILLA, M^a. J., "La formación artística y proyección profesional del cantero Miguel de Altuna", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 559-572.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "La presencia de las mujeres artistas en las tertulias de café: Norah Borges (1901-1998)", en CARRETERO, Rebeca, CASTÁN, Alberto y LOMBA, Concha (eds.), *El artista. Mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V* (Colección actas), Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 589-603.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "El café de Europa de Zaragoza", en MARTÍNEZ HERRANZ, A. (ed.), *Imago mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 251-255.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Los antiguos cafés de Zaragoza como espacios públicos de sociabilidad", en SERRANO MARTÍN, E. (coord.), *Pasión por Zaragoza. El reino de los sentidos*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Ibercaja, 2021, pp. 153-161.

ARTICULOS EN REVISTAS INDEXADAS

BIEL IBÁÑEZ, M^a. P., "Las estaciones intermedias de Secundino Zuazo en la línea Caminreal-Zaragoza: arquitecturas menores para un cambio de paradigma", *ZARCH. Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*, 16, 2021, pp. 194-205.

CARRETERO CALVO, R., "Las pinturas del retablo mayor de Sabiñán (Zaragoza): aportación al catálogo crítico de Jusepe Martínez", *Archivo Español de Arte*, tomo 94, núm. 374, pp. 117-132.

CARRETERO CALVO, R., "Un *Paliotto di scagliola* en Venecia atribuido a Marco Mazelli (h. 1680)", *Arte Veneta*, 78, 2021, pp. 212-219.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., "La ciudad histórica como problema urbanístico en la década de los setenta del siglo XX. La contribución de Fernando Chueca Goitia al debate europeo", *Conversaciones...*, 11, 2021 (monográfico dedicado a Chueca Goitia y Flores Marini), pp. 199-226.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., "Sobre los otros cimborrios aragoneses", *Revista de Historia de la Construcción*, 1, 2021, pp. 53-62.

JUAN GARCÍA, N. y LORENTE LORENTE, J. P., "Procesos artísticos participativos y colaborativos en los distritos culturales de Burdeos y Nantes", *Arte y políticas de identidad*, 25, 2021, pp. 205-224.

LORENTE LORENTE, J. P., "Avant-garde art display recreations historised: MuzeumSztuki in Łódź as a referential case?", *Muzeologia a kultúrnodedičstvo*, vol 9, n. 3, 2021, pp. 5-15.

LORENTE LORENTE, J. P., "Curaduria artistica dentro e fora do museu", *Anais do Museu Paulista*, 29, 2021, pp. 1-11.

LORENTE LORENTE, J. P. y GOMÉZ MARTÍNEZ, J., "Miradas al/desde el museo del siglo XXI: (re)acoplamiento visuales con los distritos culturales circundantes", *Revista de Museología*, 82, 2021, pp. 47-58.

LORENTE LORENTE, J. P. y JUAN GARCÍA, N., "El Quartier de la Création de l'Île de Nantes ¿Antítesis del modelo Guggenheim Bilbao?", *Arte y Ciudad*, 19, 2021, pp. 27-56.

NAYA FRANCO, C., MORTE GARCÍA, C., MARTÍN-RAMOS, P., CUCHÍ OTERINO, J. A., PELLICER GARCÍA, M. A. y OSÁCAR SORIANO, C., "Composición determinada por XRF de un conjunto de altar dorado y esmaltado de la catedral de Huesca", *Argensola. Revista de Ciencias Sociales*, 131, 2021, pp. 145-157.

TARIFA CASTILLA, M^a. J., "Tardogótico versus clasicismo: el proyecto edilicio de la iglesia de Alegua (Gupuzoa) del siglo XVII", *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9.1, 2021, pp. 1317-1336.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "El Gambrinus Halle (1894), un café-cervecería a la última moda en el centro de Florencia", *Imafronte*, 28, 2021, pp. 1-16.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Francisco Ugalde Pardo (1901-1978), dibujante de prensa. De retratista de la vida zaragozana a caricaturista teatral", *Trocadero*, 33, 2021, pp. 214-246.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Los edificios de la antigua Casa Tutelar del Buen Pastor y el convento de Santa María de Jerusalén en Zaragoza, un patrimonio de obligada conservación con futuro incierto", *Artigrama*, 36, 2021, pp. 583-606.

-2022: 5 libros, 16 capítulos de libro y 11 artículos en revistas indexadas:

LIBROS

ALMAZÁN, D., *Estampas del Genji Monogatari*, Gijón, Satori, 2022.

ALMAZÁN, D. y BARLÉS, E. (eds.), *Japón: modernidad y vanguardia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022.

BARLÉS, E. y ALMAZÁN, D., *Hiroshige (1797-1858) y su época*, Zaragoza, Museo de Zaragoza, 2022.

LORENTE LORENTE, J. P., *Reflections on Critical Museology*, Londres-Nueva York, Routledge, 2022.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., *Panorama de Madrid y de sus cafés como espacios para la práctica de la sociabilidad pública (1765-1939)*, Gijón (Asturias), Ediciones Trea, S.L., 2022.

CAPÍTULOS DE LIBRO

ALMAZÁN, D., "Gonzalo Jiménez de la Espada (1874-1936), libros de un español desde Japón", en BARLÉS, Elena y GÓMEZ, M. (eds.), *Japón en español. La difusión de la cultura japonesa a través de los libros (1868-1945)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid ediciones, 2022 (Colección Japón).

ALMAZÁN, D., "La vanguardia cinematográfica de Kinugawa Teinosuke", en ALMAZÁN, D. y BARLÉS, E. (eds.), *Japón: modernidad y vanguardia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022.

ALMAZÁN, D. y BARLÉS, E., "La tradición cerámica japonesa de Tanzan Kotoge", en SÁENZ, J. y BADOR, S. (eds.), *Nace/Umarreru. De lo humilde a lo sublime*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, Gobierno de La Rioja, 2021, pp. 19-78.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. y CASTÁN CHOCARRO, A., "Las ruinas de la guerra civil en Aragón: entre la retórica, la reconstrucción y el olvido", en ALQUEZAR, E. M. y GRAU TELLO, M. L. (coords.), *Aragón y las artes 1939-1957*, Zaragoza, IAACC Pablo Serrano, 2022, pp. 29-41.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., “Dal restauro all’ adaptivereuse: caos terminologico e confusioneconcettualesul restauro monumentalnel 21 secolo”, en OCCELLI, C. y RUIZ, I. (eds.), *Le parole e la cosa*, Firenze, Altralinea, 2022, pp. 124-151. JUAN, N., “El largo camino de la restauración: monasterio nuevo”, en *Viajeros y fotógrafos en San Juan de la Peña (1840-1980)*, Huesca, Gobierno de Aragón, Editorial Pirineum, 2022, pp. 75-95.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., “El largo camino de la restauración del monasterio viejo, una joya ...”, en *Viajeros y fotógrafos en San Juan de la Peña (1840-1980)*, Huesca, Gobierno de Aragón, Editorial Pirineum, 2022, pp. 94-113.

JUAN, N., “El largo camino de la restauración: monasterio nuevo”, en *Viajeros y fotógrafos en San Juan de la Peña (1840-1980)*, Huesca, Gobierno de Aragón, Editorial Pirineum, 2022, pp. 75-95.

LOZANO LÓPEZ, J. C., “Reivindicar una catedral: la Seo de Zaragoza en los siglos XVII-XVIII”, en *Catedrales. Mundo iberoamericano. Siglos XVII-XVIII*, Santiago de Compostela, Andavira Editora, 2022, pp. 115-147.

LOZANO LÓPEZ, J. C., “Otras vidas, significados y usos de los restos mortales: el caso de Francisco de Goya”, en *Actas de las V Jornadas internacionales de estudio e innovación Las reliquias y sus cultos. Las reliquias y sus usos. De lo terapéutico a lo taumatúrgico*, Universidad de Zaragoza-Universidad de Salamanca, 2022, pp. 315-326.

LOZANO LÓPEZ, J. C., “Goya, Burdeos y los otros exilios”, en *Goya, valor y símbolo del exilio republicano español*, Gijón, Editorial Trea, 2022, pp. 9-23.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., “Pan, vino y azúcar. Juan de la Cruz Megías”, en RÚJULA, Pedro (coord.), *PUZ 2022. Cuatro décadas de cultura editorial*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2022, pp. 152-153.

NAYA FRANCO, C. y OSÁCAR, C., “El Santo Cáliz de Valencia: la materia prima del Santo Grial”, en ALFARO PÉREZ, F.J., NAYA FRANCO, C., POSTIGO VIDAL, J. (dirs.), *Las reliquias y sus usos. De lo terapéutico a lo taumatúrgico*, Zaragoza-Salamanca, Prensas Universitarias, 2022, pp. 92-107.

NAYA FRANCO, C., “Libritos-joya en catedrales españolas”, en BARRIOCANAL GÓMEZ, J. L., DEL CURA, S., PAYO HERNANZ, R. J., IZQUIERDO YUSTA, C., (Eds.), *El mundo de las catedrales. Pasado, presente y futuro. Congreso Internacional VIII Centenario de la Catedral de Burgos*, Burgos, Universidad de Burgos, 2022, pp. 427-435.

SANZ FERRERUELA, F. y LÁZARO SEBASTIÁN, F. J., “La época de Goya y lo goyesco a través del documental de arte español durante el franquismo”, en CÁNOVAS BELCHÍ, J. y ALIAGA CÁCERES, J. J. (ed.), *El documental de arte en España*, Madrid, Akal/Cine, 2022, pp. 31-46.

SANZ FERRERUELA, F., “Aragón cuna de cineastas: entre el drama rural y en Nuevo Cine Español (1939-1957)”, en ALQUEZAR, E. M. y GRAU TELLO, M. L. (coords.), *Aragón y las artes 1939-1957*, Zaragoza, IAACC Pablo Serrano, 2022, pp. 167-180.

TARIFA CASTILLA, M^a. J., “La fiesta, expresión lúdica del poder: admiración, adhesión y diversión”, en FERNÁNDEZ GRACIA, R. (dir. y ed.), ANDUEZA UNANUA, P. y JUSUÉ SIMONENA, C. (coords.), *La imagen visual de Navarra y sus gentes. De la Edad Media a los albores del siglo XX*, Pamplona, Universidad de Navarra, Fuentes Dutor, 2022, pp. 404-413.

ARTICULOS EN REVISTAS INDEXADAS

GÓMEZ, J., JUAN, N. y LORENTE, J. P., “Museums and art entourages in the cities of the Bay of Biscay”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII-Historia del Arte, 10, 2022, pp. 321-346.

JIMÉNEZ LÓPEZ, J. y NAYA FRANCO, C., “Un rico amuleto del ámbito cortesano: el librito-joya conocido como “Credo de Carlos V” del Museo Nacional de Artes Decorativas” en *Specula. Revista de Humanidades y Religiosidad*, 4, septiembre de 2022, pp. 213-249.

JUAN, N. y LORENTE, J. P., “El efecto Guggenheim, en su 25 aniversario”, en *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Historia del arte, 10, 2022 pp. 249-254.

LORENTE LORENTE, J. P. y JUAN GARCÍA, N., “Procesos artísticos participativos y colaborativos en los distritos culturales de Burdeos y Nantes”, *Arte y Políticas de Identidad*, 25, 2022.

LORENTE LORENTE, J. P., "La (méta)muséologie critique, aumusée et au-delà", *Les Cahiers de Muséologie*, 2, 2022, pp. 173-178.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Segundo de Chomón. Constructor de un oficio, creador de un arte", *Revista Turia*, 140, noviembre 2021-febrero 2022, pp. 141-150.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Cronología de Segundo de Chomón. Constructor de un oficio, creador de un arte", *Revista Turia*, 140, noviembre 2021-febrero 2022, pp. 288-301.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., "Entrevista con Jean Claude Carrière", *Buñueliana. Revista de Cine, arte y Vanguardia*, 1, noviembre 2021-febrero 2022, pp. 288-301.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., "El asfixiante encanto de la burguesía. Tragedia y naufragio de la civilización en *El ángel exterminador* de Luis Buñuel", *Revista Eterna*, 1, 2022, pp. 129-149.

SANZ FERRERUELA, F., "Segundo de Chomón en España: más allá del cine de trucajes", *Turia*, 140, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2022, pp. 160-174.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., "Las *Scuole Leopoldine* de Florencia (1778-1976): Enseñanza y Funcionamiento", *Espacio, Tiempo y Educación*, 9 (1), enero-junio de 2022, núm. 9 (1), pp. 207-235.

En cuanto a los **profesores que codirigen o han dirigido tesis doctorales que no pertenecen al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (curso 2021/22), constan los siguientes:**

En el caso de tesis en curso, constan como codirectores los siguientes:

-Dr. José Ignacio Palacios Sanz, Universidad de Valladolid, área: Música (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=39031>).

-Dra. Esther Almarcha Núñez-Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha, área: Historia del Arte (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=638280>)

-Dra. Muriel Gómez Pradas, Universidad Oberta de Catalunya, área: Historia del Arte (http://jye.unizar.es/wp-content/uploads/2016/10/cv_Muriel_Gomez_2016.pdf).

-Dra. Pilar Cabañas Moreno, Universidad Complutense de Madrid, área: Historia del Arte (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4205439>)

-Dr. Jesús Javier Alonso Carballés, Département d'Etudes ibériques et Ibéro-américaines, Université Bordeaux-Montaigne (Francia) (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=179665>).

-Dra. Susana Alicia Sarfson Gleizer, Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal, Universidad de Zaragoza (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=113307>).

-Dra. Yolanda Gil Saura, Departament d'Història de l'Art, Universitat de València (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=148577>).

-Dra. Idoia Murga Castro, Departamento Historia del Arte y Patrimonio, Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid (<https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/2433163>).

-Dra. Marta Poza Yagüe, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=271498>).

Todos ellos son investigadores de reconocido prestigio en sus respectivos campos de trabajo.

Finalmente, en los tribunales que han valorado las tesis doctorales con Mención Internacional defendidas en el Programa han participado los siguientes profesores procedentes de universidades extranjeras:

2021/22: Dr. Amaury García Rodríguez (Colegio de México); Dr. Pierre Gèal (Université Grenoble Alpes, Francia); y Dra. Maddalena Bellavitis (Università di Udine, Italia).

Todos ellos eran expertos en los temas de las tesis presentadas.

Consideramos que unos de los aspectos que hay que impulsar en el Programa es la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento. No obstante, para ello sería necesaria la dotación económica suficiente para cubrir los gastos que generan los desplazamientos y la estancia de los mismos.

5.- Recursos materiales y servicios de apoyo

Desde el curso 2018-2019, el conjunto de antiguos edificios de la Facultad de Filosofía y Letras está siendo objeto de una reforma y ampliación que comprende tres grandes intervenciones: la rehabilitación del edificio histórico de la Facultad; la demolición del pabellón de Filología y su sustitución por un nuevo edificio; y, finalmente, la urbanización del entorno. No obstante, desde dicho curso académico y hasta la conclusión de la citada reforma, la Universidad de Zaragoza ha dispuesto toda una serie de instalaciones, medios materiales, recursos y servicios para garantizar el correcto desarrollo de las actividades formativas del centro (entre las que se encuentran las del Programa de Doctorado en Historia del Arte). Los espacios con los que se cuenta (aparte de los despachos de los profesores) son los siguientes:

- Espacios actividades académicas (Salón de Actos/Aula Magna, Sala de reuniones/Juntas, ambos en el Edificio Central, y Salón de Actos Biblioteca María Moliner).
- Aulas (Aulas Edificio Central, Aulas Edificio Cervantes, Aulas Biblioteca María Moliner y Aulas Edificio Interfacultades I y II).
- Otros espacios docentes: Sala de formación de usuarios y Salas de trabajo en grupos.

En relación con equipamiento audiovisual e informático en aulas y seminarios, cabe resaltar que el sistema WIFI cubre todos los espacios que actualmente se utilizan en los distintos espacios de la Facultad.

El Salón de Actos del Edificio Central cuenta con los medios técnicos necesarios para la realización de actividades académicas y culturales. El Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner está equipado con los medios necesarios para la reproducción de contenidos multimedia (conferencias, *streaming*, etc.). La totalidad de las aulas y salas docentes están equipadas con ordenadores y videoproyectores, además de sistemas de sonido. Las aulas de informática están equipadas con ordenadores, monitores, conexión a internet y medios para la reproducción de contenidos multimedia.

Los estudiantes del Programa disponen además de los servicios ofrecidos por la **Biblioteca de la Universidad de Zaragoza**.

La Facultad cuenta con dos laboratorios que son del máximo interés para nuestros estudiantes:

- **Laboratorio de Medios Audiovisuales (SEMETA)** (<https://fyl.unizar.es/laboratorio-de-medios-audiovisuales>). Su finalidad es prestar apoyo técnico-instrumental en los campos de la fotografía y los recursos audiovisuales para la docencia en la Facultad.
- **Laboratorio de prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras** (<https://fyl.unizar.es/laboratorio-practicas>). Orientado al uso docente y para apoyar la labores de investigación del profesorado y el personal investigador de la Facultad de Filosofía y Letras.

También en la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra el **Laboratorio para prácticas de Prehistoria y Arqueología** (<https://fyl.unizar.es/en/lab-prehistoria-arqueologia>) que tiene algunos instrumentos de posible utilidad para nuestros estudiantes.

También nuestro Programa cuenta con toda una serie de servicios que oferta la Universidad de Zaragoza que pueden ser muy útiles para nuestros doctorandos/as. Este es el caso del **Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) de la Universidad de Zaragoza** (<http://sai.unizar.es/>), que está formado por un conjunto de Servicios destinados fundamentalmente a dar soporte a grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza, así como de otras instituciones públicas y privadas y a la sociedad en general.

Otros servicios

Asimismo, el Departamento de Historia del Arte cuenta tradicionalmente con la colaboración de otros Centros que le sirven de apoyo en sus actividades y que ofrecen sus servicios a nuestros estudiantes. Se trata de los siguientes:

- El Museo de Zaragoza -Plaza de los Sitios n.º 6, Zaragoza- (<http://www.museodezaragoza.es/>). Alberga numerosas obras de Arqueología, Bellas Artes, Etnología y Cerámica, testimonios de nuestra pasada historia. El museo ofrece servicios de conservación y restauración que han sido marco de prácticas y actividades de nuestros doctorandos y una extraordinaria biblioteca que pueden consultar nuestros estudiantes.

- El Museo Pablo Gargallo -Plaza San Felipe, Zaragoza- (<https://www.zaragoza.es/ciudad/museos/es/gargallo>). Conserva y muestra el legado del escultor aragonés Pablo Gargallo. El Museo posee una importante biblioteca que pueden consultar nuestros estudiantes.

- El Museo Pablo Serrano, Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos -Paseo de María Agustín nº 19, Zaragoza- (<http://www.iaacc.es/>). Cuenta con unas colecciones de más de 3.000 fondos museográficos, con una destacada presencia de artistas aragoneses. La biblioteca del IAACC Pablo Serrano alberga la colección bibliográfica centrada en el arte contemporáneo más relevante de Aragón, integrada por más de 10.000 publicaciones y revistas. Estos fondos se completan con una sección dedicada a museología y patrimonio. La biblioteca se encuentra abierta a los investigadores, personal docente y estudiantes universitarios que demanden esta información previo contacto mediante mail o teléfono.

- Filmoteca de Zaragoza (<http://www.filmotecazaragoza.com/>). Consta de dos Departamentos: Investigación y Archivo (calle de Domingo Miral, 3) y Difusión y exhibición (plaza de San Carlos, 4). Esta fundación pone a disposición de nuestros estudiantes la consulta de su biblioteca, hemeroteca, archivo gráfico y sus fondos de vídeos y películas que facilitan el apoyo a iniciativas relacionadas con dichos temas.

- Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón -C/ San Voto, 7, Pl. 2ª, Zaragoza- (<http://www.coaaragon.es/>). Cuenta con una extraordinaria biblioteca con fondos y revistas especializadas de Arquitectura, a la que pueden acceder nuestros estudiantes.

Valoración

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados en función de las características de nuestro Programa de Doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. De hecho, los estudiantes y los directores y tutores del Programa valoran cada vez más los "Recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del Programa" (ítem nº 3). En el curso 2017/18 se evaluó este apartado de la encuesta con un puntuación de 3.79, y en el curso 2021/22 con 3.88.

Sería muy necesario que los estudiantes de Doctorado pudieran tener ayudas económicas para sufragar los gastos que ocasionan la utilización de estos servicios, en especial, los préstamos interbibliotecarios que son muy utilizados por ellos. Asimismo, es fundamental el aumento de la dotación de libros y revistas así como de las posibilidades de acceso a base de datos y publicaciones on-line de nuestras bibliotecas y la paulatina adquisición de instrumentos de trabajo acordes con las necesidades que van surgiendo en el curso de las investigaciones de nuestros doctorandos/as.

Por último, cabe indicar que los estudiantes del Programa de Doctorado en Historia del Arte cuentan con los siguientes **servicios de orientación académica**:

1. Centro de Información Universitaria (<http://unizar.es/ciu/ciu>). Este centro se concibe como un servicio integral y personalizado cuyo objetivo principal es atender las demandas informativas de los distintos sectores de la comunidad universitaria (incluidos estudiantes de doctorado) así como al resto de la ciudadanía interesada en conocer cualquier cuestión relacionada con la Universidad.

2. Sección de Relaciones Internacionales. Depende del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación que centraliza, coordina y gestiona las relaciones académicas de formación en el marco internacional.

3. Sección de becas de la Universidad de Zaragoza. La Universidad de Zaragoza dispone de una Sección de Becas encargada de la gestión de las convocatorias de becas y ayudas al estudio para estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de la Universidad de Zaragoza.

4. UNIVERSA. Es el Servicio de Orientación y Empleo, de la Universidad de Zaragoza. Universa gestiona este proyecto gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y la Universidad de Zaragoza. El objetivo de este servicio es favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones.

5. FEUZ-Fundación Empresa Universidad. Fue creada por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza para actuar como centro de información, asesoría y coordinación para la Universidad y la Empresa en los campos estratégicos de Formación, Empleo, Promoción de Iniciativas Empresariales y la Innovación, atendiendo retos y oportunidades, ofreciendo soluciones competitivas y promoviendo nuevas fórmulas de cooperación. Entre otros servicios, ofrece asesoramiento y apoyo a los egresados.

Por otra parte, es fundamental la **Sección administrativa de la Escuela de Doctorado** (<https://escueladoctorado.unizar.es/>). La Escuela de Doctorado constituye el centro que tiene la finalidad de organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del Doctorado de la Universidad de Zaragoza. Dentro de su estructura se encuentra la Sección administrativa de la Escuela de Doctorado que es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de Doctorado.

6. Portal Alumni. Los doctorandos/as de la UNIZAR tienen a su disposición un servicio de orientación profesional, a través de este portal, en el que se ofrecen programas de mentorías, tutorías, talleres y bolsa de empleo.

En la sede del Programa (Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras) tenemos una jefa de negociado y una auxiliar administrativa que están a disposición de nuestros estudiantes de Doctorado. Asimismo, la coordinadora del Programa de Doctorado informa, orienta y apoya a los doctorandos/as en materia de trámites administrativos y académicos, becas, ayudas o en cualquier cuestión referida a su formación dentro del Programa. Los canales utilizados para este fin son las Jornadas de acogida, Jornadas de Discusión Metodológica, las tutorías (presenciales u *online*) y los e-mails informativos enviados a través de la plataforma Moodle o correo institucional, entre otros.

Por último, interesa señalar que en el curso 2020/21 la Escuela de Doctorado, en colaboración con el Campus Iberus, puso en marcha la iniciativa denominada Programa de Mentoría para Doctorados Internacionales. Su objetivo es ayudar a los estudiantes de Doctorado que vienen del extranjero a adaptarse a su nueva situación mediante el emparejamiento con doctorandos/as más experimentados dispuestos a actuar como mentores. Además de prestar apoyo en trámites académicos, existe la posibilidad de realizar tareas de acompañamiento en trámites externos y de participar en actividades socioculturales. En este programa específico participó como mentor un doctorando de nuestro Programa.

Por tanto, consideramos que los servicios y los agentes citados responden a las necesidades formativas e investigadoras de los doctorandos/as.

6.-Resultados de aprendizaje

Durante el curso académico 2021/22 se han defendido un total de 8 tesis doctorales:

1. Título: *Japón y los Masriera, una saga de creadores catalanes de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX*

Autora: Elena Pilar de Frutos Condón

Fecha de Lectura: 11/11/2022

Mención Internacional: No

Dirección: Elena Barlés Báguena

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

2. Título: *Ana Manrique de Lara y Piñeiro, Condesa de Puñonrostro. Entre la corte de los Austrias y Zaragoza*

Autora: Elena Andrés Palos

Fecha de Lectura: 24/01/2022

Mención Internacional: Sí

Dirección: Carmen Morte García y Juan Carlos Lozano López

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

3. Título: *Museografía e identidad: arquitecturas para exponer una imagen renovada de España (1940-1965)*

Autora: María de los Ángeles Cejador Ambroj

Fecha de Lectura: 30/03/2022

Mención Internacional: No

Dirección: Ascensión Hernández Martínez y Jesús Pedro Lorente Lorente

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

4. Título: *La colección de grabados ukiyo-e de los artista Toyohara Kunichika y Yoshu Chilanobu en el Museo Oriental de Valladolid*

Autor: David Diez Galindo

Fecha de Lectura: 06/04/2022

Mención Internacional: No

Dirección: David Almazán Tomás

Calificación: Sobresaliente

5. Título: *Cerámica Satsuma y porcelana Kutani de las eras Meiji (1868-1912) y Taishō (1912-1926) en las colecciones públicas españolas*

Autor: David Lacasta Sevillano

Fecha de Lectura: 03/06/2022

Mención Internacional: Sí

Dirección: Elena Barlés Báguena

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

6. Título: *La secuencia de difuntos Dies irae en los ámbitos litúrgicos, literario y cinematográfico*

Autor: Ismael Villanueva Herrero

Fecha de Lectura: 24/06/2022

Mención Internacional: No

Dirección: Fernando Sanz Ferreruela

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

7. Título: *La Estación Internacional de Canfranc: Historia de un sueño de la Ingeniería, el arte y el paisaje*

Autor: Jesús Ignacio Mustienes Sánchez

Fecha de Lectura: 07/07/2022

Mención Internacional: No

Dirección: María del Pilar Poblador Muga

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

8. Título: *Pintura de género e identidad nacional: Goya y la construcción de una imagen de lo español (1868 - 1928)*

Autor: Guillermo Juberías Gracia

Fecha de Lectura: 14/07/2022

Mención Internacional: Sí

Dirección: Jesús Pedro Lorente Lorente

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

Desde el curso académico 2013/14, es el presente curso el que alcanza un mayor número (8) de tesis doctorales defendidas, dado que, por ejemplo, en el curso 2020/21 fueron 5 las tesis defendidas (una de ellas con Mención Internacional).

De estas 8 tesis doctorales, 6 de ellas fueron defendidas a TC y 2 a TP. El número medio de cursos empleados por los estudiantes desde que se matricularon a TC en el Programa de Doctorado hasta que han defendido la tesis ha sido de 4.63 (una media ligeramente inferior a la del curso 2020/21, de 4.69). La

tendencia general de nuestros estudiantes a TC es que dilaten la elaboración de sus tesis entre 4 y 5 cursos académicos. Por su parte, el número medio de cursos empleados por los estudiantes desde que se matricularon a TP en el Programa de Doctorado hasta que han defendido la tesis ha sido de 6.46 (una media ligeramente superior a la del curso 2020/21, de 5.9). La tendencia general de nuestros estudiantes a TP es que dilaten la elaboración de sus tesis entre 5 y 6 cursos académicos. De estas 8 tesis doctorales defendidas solo 3 requirieron de una segunda prórroga de estudios.

De estas tesis doctorales: 7 fueron calificadas con *Sobresaliente cum laude*; 1 con Sobresaliente; y 3 tienen Mención Internacional (37.5%). En este curso académico no se han presentado tesis en cotutela, al igual que en los últimos cursos académicos. Las cotutelas internacionales, así como la defensa de tesis con Mención Internacional y la presencia de expertos, tendrán que mantenerse y potenciarse en los cursos sucesivos. Por ello, desde la coordinación se seguirán teniendo reuniones con el profesorado para impulsar que se lleven a cabo estas acciones, se procurará el establecimiento de los convenios pertinentes con universidades extranjeras que desarrollen investigaciones afines a los trabajos realizados en el Programa y se seguirá informando a los estudiantes sobre las posibilidades de becas y ayudas para realizar las estancias de investigación en centros extranjeros, imprescindibles para presentar tesis con Mención Internacional. Asimismo, para reforzar la internacionalización de los estudios la Escuela de Doctorado sea puesto en marcha durante el curso 2022/2023 diversas iniciativas, como la acordada entre el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza y las Universidades de Turin (Italia), Saboya Montblanc (Francia), Beira Interior (Portugal) y Oeste de Timisoara (Rumanía), en el marco de la Universidad Europea UNITA, para ofrecer diferentes contratos para la realización de tesis doctorales en cotutela.

En los datos del curso 2021/22 y en relación con el porcentaje de abandono del Programa de Doctorado se advierte que se ha alcanzado un 7.14% (4.3 estudiantes de los 61 matriculados), que se ha incrementado respecto al del curso 2020/21 (5,45%), aunque es notablemente inferior al de cursos anteriores (curso 2016/17: 11.76%, o curso 2017/18: 9.62%). Los estudiantes que han abandonado sus estudios estaban trabajando al mismo tiempo que realizaban su Doctorado y con una edad superior a la media de los matriculados, motivos que, en cierto modo, podrían explicar esta situación. Esta cuestión preocupa tanto a la coordinación como a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia del Arte que reforzarán las acciones de apoyo y orientación para estos doctorandos/as.

Por otra parte, se ha podido constatar que el número de aportaciones (artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones como libros, capítulos de libros, etc.), en el caso de las ocho personas que presentaron su tesis doctoral en este curso 2021/22 (documentos de actividad de doctorado), es muy elevado (una media de 8.25), si bien se considera que es necesario seguir potenciando entre nuestros doctorandos/as la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y de mayor impacto. Hemos podido verificar que, además, los doctorandos/as presentan un número considerable de comunicaciones o ponencias a congresos nacionales o internacionales.

En este curso 2021/22, los estudiantes en las encuestas realizadas han valorado el ítem nº 24 "Satisfacción con los resultados científicos obtenidos (publicaciones, contribuciones a congresos, etc.)" con un 4.35; cifra superior a la que se otorgó en este mismo apartado en los cursos anteriores (por ejemplo, en el curso 2020/21: 4.0).

Como conclusión, señalaremos que, aunque debemos seguir mejorando, los indicadores académicos del Programa de Doctorado son adecuados y se corresponden con el nivel 4 del MECES.

7.-Satisfacción y egreso

Consideramos que la valoración global del Programa de Doctorado por parte de los estudiantes es positiva. En las **encuestas** de satisfacción de los **estudiantes** del curso 2021/22 (tasa de respuesta: 34.33%) el ítem nº 27 "Valoración general del programa de doctorado" es 4.33 y la media global es 4.12. Estas cifras son ligeramente superiores a las del curso 2020/21 (tasa de respuesta: 21.31%) cuando alcanzó 4.14 y la media global fue de 4.09.

Dentro de todos los bloques que conforman la encuesta del curso 2021/22, los aspectos más valorados por los doctorandos/as han sido los relativos a la dirección de la tesis "Satisfacción con cómo se ha dirigido su tesis" que ha sido puntuado con 4.45, lo que demuestra la alta implicación de los directores del Programa en

la orientación, el apoyo, el seguimiento y la supervisión de la tesis y en su tarea de guiar la formación académica de sus tutelados/as. También se considera positiva la puntuación de la "Satisfacción con el Programa de Doctorado (organización e información)" que se valora con un 4.29.

Por otra parte, el papel de "La Escuela de Doctorado" es puntuado con un 4.43 cifra que ha aumentado respecto a la otorgada en el curso anterior, con un 4.0. Consideramos aceptables los resultados del bloque "Desarrollo de la tesis. Plan de investigación y actividades", con un 3.91, una puntuación ligeramente superior a la obtenida en el pasado curso (3.78).

La puntuación relativa a los resultados científicos del doctorando en estas encuestas es de 4.35, una cifra que ha sido ligeramente superior a la del pasado curso (4.00).

El bloque de "Estancias de investigación", ha sido valorado con una puntuación de 3.96. Si bien los estudiantes dan un alto valor a su utilidad (4.5), todavía no se valora suficientemente bien la "Financiación recibida" (3.46), aunque esta puntuación es ligeramente superior a la de cursos anteriores.

Las "Actividades formativas" han sido valoradas en el curso 2021/22 con una media de 3.91. Esta cifra, aunque satisfactoria y ligeramente superior a la del curso pasado (3.78), constituye una evidencia de que en los estudiantes no se percibe del todo su importancia en su formación como investigadores (en especial, las de carácter transversal).

La valoración global que hacen los estudiantes de este Programa (4.33) está por encima de la media del conjunto de programas de la rama de Artes y Humanidades ("Valoración general del programa de doctorado", media del curso 2021/22: 4.17). No obstante, hay que mencionar que la tasa de respuesta de nuestros estudiantes tiene que seguir aumentando para que los datos sean más fiables.

Por su parte, la tasa de respuesta de las **encuestas de los directores/tutores del Programa** ha ascendido ligeramente (51.61%) con respecto a cursos anteriores (2018/19: 54.44 % y 2019/20: 34.48%) pero descendido con respecto al curso 2020/21: 56.25%. La valoración global del Programa por parte de los directores/tutores es positiva con un 4.0 y una media de valores de la encuesta de 4.1, en la línea del curso anterior. Los bloques más valorados han sido: el Programa de Doctorado con una puntuación de 4.22 (destacando "La coordinación del Programa de Doctorado" -4.75- e "Información pública del programa" -4.5-) y los Doctorandos con una puntuación de 4.16.

En relación con los doctorados/as, los directores/tutores valoran positivamente su motivación (4.31), su ajuste al perfil del programa (4.25) y los resultados de aprendizaje obtenidos (4.31). Asimismo, la valoración del sistema de becas y de ayudas a los doctorandos/as es de 3.94, cifra que, en cierto modo, contrarresta con el porcentaje de estudiantes con beca o contratado predoctoral: 22.95% (mayor que el del curso 2020/21: 16.39%). Se mantiene la percepción de la labor general de información y gestión con una puntuación de 4.19. Por tanto, las tareas de la Escuela de Doctorado, la interacción con sus agentes y las actividades transversales que organizan han tenido una puntuación positiva, ligeramente superior a la de otros años (2020/21: 4.15). Esto significa que los directores/tutores ya se van acomodando a los nuevos procesos y procedimientos administrativos que conlleva el Programa y que aprecian el esfuerzo que la Escuela realiza para mejorar su funcionamiento y su oferta de actividades.

La media de puntuación que hace el PDI de este Programa (4.10) es superior a la del curso pasado (3.85) y a la media de los programas de la rama de Artes y Humanidades de la Universidad (3.81) y la valoración global que se hace del programa (4.22) también supera a la que se efectúa del conjunto de programas.

Por su parte, las **encuestas de egresados** (curso 2020/21) fueron cumplimentadas por todos los doctorandos que concluyeron el Programa de Doctorado en Historia del Arte. La mayoría de ellos (86%) cursaron los estudios de Doctorado durante un periodo que oscila en torno a los 5 años, un marco temporal que creemos que será el habitual entre nuestros estudiantes, si bien consideramos que debe potenciarse que las tesis doctorales se realicen en un periodo de 4 años y que la ampliación al 5º año sea realmente de carácter excepcional.

A la luz de las encuestas, realizaron estancias internacionales y dos de ellos hicieron la tesis con beca o contrato predoctoral. La calidad global de los estudios cursados alcanza una notable media de 4.43.

En cuanto al grado en el que su formación ha contribuido a la adquisición de competencias, los egresados han dado las siguientes puntuaciones que se relacionan a continuación: "Dominio de su área o disciplina": 4.71; "Conocimiento de otras áreas o disciplinas": 4.5; "Fomentar el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural": 4.57; "Rendir bajo presión": 4.14; "Uso del tiempo de manera efectiva": 4.14; "Liderar y

coordinar actividades": 4.17; "Trabajar en equipo": 4.33; "Desarrollar proyectos de modo autónomo": 4.67; "Motivar a otros": 4.67; "Detectar nuevas oportunidades y emprender proyectos novedosos e innovadores": 4.33; "Exponer en público productos, ideas o informes": 4.67; "Redactar informes o documentos de trabajo": 4.83; "Resolución de problemas": 4.67; y "Satisfacción con la formación realizada para el desarrollo profesional a largo plazo": 4.43. Consideramos que estos datos revelan que la formación recibida para alcanzar la mayoría de las competencias señaladas ha sido buena; de hecho, se valora la satisfacción con la formación realizada para su desarrollo profesional a largo plazo con una puntuación de 4.43.

Todos estos egresados si tuvieran que comenzar de nuevo harían una tesis doctoral, en el mismo Programa de Doctorado en Historia del Arte.

Estos egresados valoran el grado de las tareas que realizan en su trabajo (son o eran de nivel de doctor) con un 4.0 y el grado de satisfacción con su trabajo alcanza una puntuación de 3.83. Estos datos revelan la dificultad que entraña tener un trabajo acorde con el nivel y especialización que se ha alcanzado en la formación doctoral, al menos de forma inmediata. Se tendría que hacer un seguimiento en el tiempo de la trayectoria profesional de los doctores. Por el momento no tenemos datos concretos sobre los puestos que ocupan los doctores y ni de la satisfacción de los empleadores; una tarea de recopilación que se debería realizar en un futuro.

Atendiendo a lo anteriormente comentado, se señalan estos **aspectos susceptibles de mejora** en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores:

- Necesidad de continuar con la difusión del Programa de Doctorado. Sería necesario seguir emprendiendo iniciativas para difundir el Programa de Doctorado tanto entre los potenciales estudiantes de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula.

- Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del mismo.

- Necesidad de seguir solicitando ayudas económicas para el desarrollo del Programa. Falta de ayudas económicas para la realización de la tesis, estancias, pago de servicios diversos (como los imprescindibles préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc.) y para la financiación de viajes y estancias de expertos extranjeros. Se deberían emprender las acciones pertinentes para solventar esta situación.

- Ampliar la oferta de actividades organizadas por la Escuela de Doctorado. Se sigue sugiriendo la organización de cursos más orientados a las Artes y Humanidades y de cursos on-line o semipresenciales para que los estudiantes que trabajan tengan más posibilidades de llevarlos a cabo.

- Aún escasa matrícula en los cursos ofertados por la Escuela de Doctorado (actividades transversales). Necesidad de seguir dando a conocer a los estudiantes del Programa el interés y valor que tienen estas actividades para su formación.

- Actividades específicas. Sería conveniente seguir ofertando actividades específicas con jornadas de información de becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades.

- Necesidad de aumentar las codirecciones, las cotutelas internacionales, la presentación de tesis con Mención Internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis. Sería conveniente emprender más acciones pertinentes para fomentarlas.

- Seguir mejorando los resultados científicos del Programa. Sería conveniente seguir fomentando entre nuestros estudiantes la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y en editoriales de prestigio, así como su participación en congresos nacionales e internacionales.

- Las tasas de respuesta de las encuestas aunque han mejorado (sobre todo, en el caso de las de los doctorandos/as), sería conveniente seguir emprendiendo las acciones pertinentes para aumentar estas tasas.

- Integración de los estudiantes en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte. Continuar con las medidas para que la integración de nuestros estudiantes (contratados predoctorales o no) fuera más real y efectiva, lo cual enriquecería su labor investigadora y ayudaría a que pudieran adquirir la capacidad de trabajar en grupo.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Con fecha de 29 de marzo de 2021 se presentó el Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza ante la Dirección General de Universidades del Gobierno de Aragón. La visita del Panel de Expertos tuvo lugar el 22 de junio de 2021. Este Informe fue aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 19 de julio de 2021 y, de manera definitiva, con fecha de 4 de octubre de 2021.

En cuanto a las recomendaciones realizadas por la ACPUA se encuentran las siguientes:

-Realizar el seguimiento a la desviación observada en el aumento del número de años requeridos para la finalización de las tesis, proponiendo acciones de mejora, o modificar los índices inicialmente previstos.

-Analizar los resultados disponibles sobre la inserción laboral de los egresados, con referencia al propio ámbito de conocimiento, diseñando acciones que consigan recabar información cualitativamente objetiva.

En respuesta a estas recomendaciones recibidas se programaron y programan las siguientes acciones de mejora:

1. Realizar reuniones con los directores/tutores de tesis (como la celebrada el 30 de mayo de 2022), en las que se recomienda que acoten los temas de tesis de sus doctorandos/as y que realicen una planificación de su desarrollo realista para que el tiempo de elaboración del trabajo de investigación no supere los 4 años.
2. Incidir en las Jornadas de Acogida de los doctorandos/as de nuevo ingreso en la necesidad de realizar sus tesis doctorales como máximo en un período de 4 años. Así, se hizo en la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2021-2022, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 2021.
3. Plantear a la Escuela de Doctorado la creación de una herramienta que permita realizar un seguimiento de la evolución profesional y producción científica (publicaciones, participación en congresos, etc.) de los doctores y doctoras.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

En el Programa de Doctorado en Historia del Arte se implementó una **Buena Práctica** en el curso académico 2018/19 que sigue desarrollándose hasta la actualidad, y que reúne las siguientes características:

Objetivo general

El objetivo general es implementar actividades que favorezcan y potencien el desarrollo del Programa de Doctorado en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.

Objetivo específico

Mejorar los canales de comunicación y recepción de la información relevante y útil para los doctorandos.

Actividades que se desarrollan dentro de la buena práctica

1.- Creación de un espacio específico para el Programa de Doctorado en Historia del Arte en la página web del Departamento de Historia del Arte (<http://historiadelarte.unizar.es/informacion-del-programa-de-doctorado>) y en la web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7070>) para darle mayor visibilidad.

2.- Creación en Moodle de un aula virtual para gestionar el Programa de Doctorado en Historia del Arte en la que puedan participar la coordinadora del Programa, profesorado y doctorandos/as, con la finalidad de canalizar y ofrecer información de interés. De este modo, entre otros documentos, están disponibles para su

consulta los siguientes: reglamento sobre tesis doctorales, procedimiento de depósito, autorización y defensa de tesis de la Universidad de Zaragoza etc. Es un recurso útil que contribuye a la buena marcha del Programa.

3.- Envío de correos a los doctorandos/as, a través de Moodle, para informarles de actividades programadas para ellos y de otras noticias relevantes para el desarrollo favorable de sus estudios de Doctorado.

Además, en el Programa de Doctorado en Historia del Arte se realizan estas **actividades y actuaciones de Buenas Prácticas**:

-Se organiza una Jornada de Acogida/Bienvenida para los estudiantes de Doctorado de nuevo ingreso (y abierta a todos los doctorandos y doctorandas), en noviembre de cada año. En ella se les proporciona información sobre el Programa de Doctorado en Historia del Arte (actividades formativas, sede administrativa, etc.) y los trámites relacionados con Doctorado. Se invita a los directores y tutores de los doctorandos, así como al profesorado del Departamento de Historia del Arte. Se publicita, entre otros medios, en la web de la Escuela de Doctorado. Esta Jornada es complementaria a la Jornada de Bienvenida que organiza la Escuela de Doctorado.

-Se organizan las Jornadas Metodológicas (actividad formativa específica) en mayo de cada año, donde los doctorandos/as presentan y discuten sus trabajos de investigación y los avances producidos en los mismos. Se publicita, entre otros medios, en la web de la Escuela de Doctorado.

-Se organizan sesiones informativas con los estudiantes del Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte y del Grado en Historia del Arte para dar a conocer entre ellos el Programa de Doctorado en Historia del Arte.

-Se fomenta la participación de los doctorandos y doctorandas en las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado y eventos relacionados, y así queda constatado en las encuestas de los doctorandos/as del curso 2021-2022.

-Se fomenta la participación de los doctorandos y doctorandas en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte y en los grupos y proyectos de investigación. Así, por ejemplo, entre otras actividades cabe citar *Las Jornadas de Investigadores Predoctorales: La Historia del Arte desde Aragón*, que son un espacio para la puesta en común de las investigaciones desarrolladas por los estudiantes de Máster y Doctorado del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, así como de otros investigadores en periodo de formación que se dediquen al estudio de la Historia del Arte, la musicología, la cultura visual, el patrimonio cultural, la Museología y, en general, el estudio de las imágenes y sus significados desde planteamientos interdisciplinares. Sus principales objetivos son: facilitar el diálogo, el intercambio de ideas y el debate en torno a los principios, enfoques y metodologías que están siguiendo los jóvenes investigadores en Historia del Arte; y convertirse en un instrumento para la difusión de su trabajo de modo que se facilite su incorporación a la comunidad científica. Se organizan desde el año 2018 y la V edición de estas Jornadas se ha celebrado en Tarazona, los días 25 y 26 de noviembre de 2022.

-Por último, interesa señalar que en el curso 2020/21 la Escuela de Doctorado, en colaboración con el Campus Iberus, puso en marcha la iniciativa denominada *Programa de Mentoría para Doctorados Internacionales*. Su objetivo es ayudar a los estudiantes de Doctorado que vienen del extranjero a adaptarse a su nueva situación mediante el emparejamiento con doctorandos más experimentados dispuestos a actuar como mentores. Además de prestar apoyo en trámites académicos, existe la posibilidad de realizar tareas de acompañamiento en trámites externos y de participar en actividades socioculturales. En este programa específico participó como mentor un doctorando de nuestro Programa.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Como en el pasado curso académico, no se han presentado formalmente quejas o alegaciones. La Escuela de Doctorado dispone de un mecanismo centralizado para recoger estas cuestiones. Sí que se han cursado solicitudes, preguntas y dudas a la coordinación (y, en alguna ocasión, a la Comisión Académica del Programa de Doctorado), bien a través del correo electrónico, por registro, por teléfono o por entrevista directa con la coordinadora en tutorías personales (presenciales y/u *on line*), fundamentalmente relativas a temas como bajas temporales, complementos formativos, asignación de tutores/directores y prórrogas. En todos los casos, se ha atendido a los estudiantes de la mejor manera posible estudiando cada caso particular

y aportando la más idónea solución para cada estudiante. Hemos de subrayar que hemos contando siempre con la eficaz ayuda y asesoramiento de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia del Arte, de la sede administrativa del Programa y de todos los agentes de la Escuela de Doctorado.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ
- <https://encuestas.unizar.es/>
- Aplicación DATUZ, Servicio de Informática y Comunicaciones. Universidad de Zaragoza.
- Portal de Transparencia, Universidad de Zaragoza.
- Datos relativos a los estudiantes del Programa de Doctorado en Historia del Arte recogidos en la aplicación SIGMA (Documento de Actividades).
- Indicadores de calidad del Programa, período 2013/2014 a 2021/2022.
- Datos e indicadores de la titulación proporcionados por la Escuela de Doctorado, curso 2021-2022.
- Resultados de las encuestas a los diferentes colectivos implicados: Informes de satisfacción de los directores/tutores con el Doctorado, cursos 2020-2021 y 2021-2022, e Informes de satisfacción de los estudiantes con el Doctorado, cursos 2020-2021 y 2021-2022.
- Informe Universidad. Satisfacción de estudiantes con los Programas de Doctorado. Rama Artes y Humanidades (curso 2021-2022).
- Informe Universidad. Satisfacción de PDI con los Programas de Doctorado. Rama Artes y Humanidades (curso 2021-2022).
- Resultado de las encuestas a egresados de Doctorado en Historia del Arte (curso 2020-2021).
- Informe general de la calidad de los estudios de Doctorado, curso 2020-2021.
- Plan anual de Innovación y Mejora del Programa de Doctorado en Historia del Arte (curso 2020-2021).
- Reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia del Arte (actas).
- Reuniones del Consejo de Departamento de Historia del Arte (actas).
- Reuniones de la Coordinación con el profesorado del Programa de Doctorado.
- Reuniones de la Coordinación con los estudiantes matriculados.
- Reuniones de la Comisión de Evaluación del Programa.
- Página web de la Escuela de Doctorado (web del Programa Doctorado en Historia del Arte).
- Páginas web de grupos investigación de referencia (Gobierno de Aragón) y de los proyectos investigación I+D de los profesores del programa.
- Datos aportados por los profesores (CV).

11.— Datos de aprobación

Coordinadora: Dra. Mónica Vázquez Astorga.

Secretaria: Dra. Rebeca Carretero Calvo.

Representantes del profesorado: Dra. Elena Barlés Báguena, Dr. José Luis Pano Gracia. Dra. Pilar Biel Ibáñez, Dr. Javier Ibáñez Fernández y Dr. Fernando Sanz Ferreruela.

Representantes de los doctorandos/as: D. Jorge Nelson Díaz Castillo y D. Álvaro Vicente Romeo.

Representante del Personal de Administración y Servicios: D^a. Marimar Alonso Artigas.

Todos asistieron a la reunión de la Comisión de la Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Historia del Arte, celebrada el 21 de diciembre de 2022, a excepción (por causas justificadas) del Dr. José Luis Pano Gracia y del Dr. Fernando Sanz Ferrerueta (representantes del profesorado), y de D. Álvaro Vicente Romeo (representante de los doctorandos), quienes excusaron su asistencia y delegaron su voto favorable en la coordinadora del Programa de Doctorado en Historia del Arte.

Fecha de aprobación: 21/12/2022.

Votos emitidos: 10

Votos favorables: 10

Estado del informe: aprobado por unanimidad, en reunión de fecha de 21 de diciembre de 2022.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha

autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en

relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
